

LECTURA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL MULTIANUAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LPIT-01-2021, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN IN SITU DE PRUEBAS EN BANCO DE SANGRE, CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y CAPACITACIÓN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las quince horas del día dos de julio del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en el Aula de Usos Múltiples de Servicios de Salud de Morelos, ubicada en Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000, de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, los Servidores Públicos:

CARGO	NOMBRE
Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Morelos	C.P. Josué Tejada Salazar
Representante de la Comisaría Pública en Servicios de Salud de Morelos	C.P. Mónica Domínguez Flores
Representante de la Subdirección Jurídica de Servicios de Salud de Morelos	Lic. Álvaro Mendoza Alemán
Representante de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos	Q.B.P. Alan Sagal Prado

Con fundamento en lo establecido por los artículos 29, 43, 44, 45, 62, 66 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la Ley”), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo el Reglamento), la convocante, en el procedimiento de LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL MULTIANUAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LPIT-01-2021, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN IN SITU DE PRUEBAS EN BANCO DE SANGRE, CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y CAPACITACIÓN. Emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Novena Sesión Ordinaria el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día **30 de marzo del 2021**, mediante acuerdo número 07/ORD09/30/03/2021, acordó por mayoría de votos aprobar las “Bases” de esta licitación, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha 12 de mayo del 2021, se publicó la Convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de Servicios de Salud de Morelos; en el “PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD” No. 5941 y en el periódico de circulación local “LA UNIÓN DE MORELOS” página 3.

B). - De conformidad con el numeral 19.1 de la Convocatoria se realizaron las visitas técnicas, con fecha 28 de mayo, con los horarios y unidad médica descrita en el apartado 2 numeral 19 del Anexo Técnico 1 (Anexo Técnico Médico), acudiendo a dichas visitas las siguientes empresas: Biodist, S.A. de C.V., Dicipa, S.A. de C.V., y Alquimia Médica, S.A.P.I. de C.V.

C). - Con fecha 02 de junio del 2021 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6., 6.1., 20., 20.1, 20.2. y 20.3. de las “Bases” de la presente licitación, llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación.



MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

D).- Con fecha 08 de junio del 2021, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de la siguiente empresa:

EMPRESA	
1.-	Alquimia Médica S.A.P.I. DE C.V.

En ese acto se procedió a la entrega de propuestas técnicas y económicas y apertura de las mismas, de la empresa participante de acuerdo con lo señalado por los numerales 6., 6.1, 13., 14., 14.1., 14.2., 14.3., 15., 15.1., 15.2., 15.3., 16., 16.1., 16.2., 16.3., 16.4., 17., 17.1., 17.2., 17.3., 17.4., 17.5., 17.6., 17.7. y 21. de las "Bases", así como lo establecido en el acta de la Junta de Aclaraciones y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 41 y 42 de la "LEY", así como por los artículos 32, 34 y 35 y demás aplicables de su "Reglamento", efectuándose de la siguiente manera:

DESARROLLO DEL ACTO

1.- La representante de la empresa **Alquimia Médica S.A.P.I. de C.V.**, entrega los sobres identificados y sellados, relativos a la propuesta técnica y económica. Y dando cumplimiento a los numerales 14., 14.1. y 14.2. de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del licitante, hace entrega del documento de fecha **08 de junio de 2021**, mediante el cual el **C. José Luis Espinosa Garibay**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes; en consecuencia, se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por lo que cumple con los requisitos establecidos en las bases. Exhibe Original y copia del recibo de pago de las Bases número **A 6298** de fecha **19 de mayo de 2021** a nombre del mismo licitante.

Posteriormente a la acreditación de la personalidad, conforme al punto 14.2 de las bases de la presente licitación, se procedió a revisar cuantitativamente la documentación administrativa solicitada en el punto 16.2., como a continuación se menciona:

Para dar cumplimiento al artículo 42, fracción II, último párrafo de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, los servidores públicos y el representante de la empresa procedieron a rubricar las propuestas.

Empresa: Alquimia Médica, S.A.P.I. de C.V.	
Requisitos Numeral 16.2	
A. Propuesta técnica detallada del Sistema Integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, que se ofertan conforme al Anexo técnico 1 (Anexo Técnico Médico) y sus apartados, de conformidad con el numeral 10.1. de las "Bases", señalando con claridad todas y cada una de las especificaciones que integran su oferta y las características técnicas.	PRESENTÓ
B. Copia simple, legible y debidamente referenciada con nombre o razón social del "Licitante", número de licitación, apartado, tabla, número de renglón y sección del 100% de los Registros Sanitarios vigentes (anverso y reverso) y/o tramite de prórroga, certificación ISO 9001:2015, certificado de libre venta, FDA, o el equivalente, otorgado por las autoridades competentes en el país de origen, para todos y cada uno de los renglones y sus equipos en comodato de la Tabla 1 Partida única, incluyendo reactivos, controles y calibrador, expedidos por COFEPRIS. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, tal y como lo establece el artículo 376 de la Ley General de Salud, se deberá presentar copia simple del Registro Sanitario y del acuse de recibo del trámite de prórroga ante COFEPRIS.	PRESENTÓ
C. Constancia original de visita guiada a las instalaciones del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, en términos del numeral 19.1 de las presentes "Bases" y del numeral 19 de las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del Anexo técnico 1 (Anexo Técnico Médico).	PRESENTÓ
D. Carta compromiso en papel membretado del "Licitante" en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos	PRESENTÓ
E. Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones	PRESENTÓ

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024

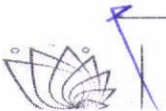


Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

E. Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su "Reglamento"; o que constituyan un delito.	PRESENTÓ
F. Cartas originales de respaldo del fabricante, filial en México, importador primario o distribuidor autorizado de los equipos, reactivos, e insumos donde respalda solidariamente al "Licitante" en el sistema integral requerido, en el caso de que este sea el fabricante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que cuenta con la capacidad e infraestructura necesaria para la prestación del sistema integral requerido, firmadas autógrafamente, para todos y cada uno de los renglones de la Tabla 1 Partida única, del Anexo técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico).	PRESENTÓ
G. Carta en papel membretado del "Licitante" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los "Bienes/Insumos" objeto del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, cumplen con las siguientes normas: Normas Oficiales Mexicanas aplicables NOM 253-SSA1-2012, NOM-007-SSA3-2011 y NOM-087-ECOL-SSA1-2002; Norma Internacional ISO 9001:2015 y equivalentes que se encuentren vigentes; de conformidad en lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 40 fracción IX de la "Ley", y 10 de su "Reglamento".	PRESENTÓ
H. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los "Bienes/Insumos" objeto del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, de acuerdo con el punto 9.4. de las "Bases".	PRESENTÓ
I. Carta compromiso en papel membretado del "Licitante" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los "Bienes/Insumos" objeto del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación conforme a lo que establecen los numerales del 11.1. al 11.8 de las "Bases".	PRESENTÓ
J. Carta compromiso en papel membretado del "Licitante" en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los "Bienes/Insumos" objeto del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación que integran su propuesta conforme a los numerales 11.2. y 11.3. de las "Bases" y al "Anexo" Técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico) y todos sus apartados.	PRESENTÓ
K. Carta en papel membretado del "Licitante" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Libre y Soberano de Morelos y los alcances de la misma, así como su "Reglamento"; y estar conforme con el contenido de las presentes "Bases".	PRESENTÓ
L. Carta en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste bajo protesta de decir verdad el compromiso de subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a tres días hábiles conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las presentes "Bases".	PRESENTÓ
M. Carta en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	PRESENTÓ
N. Carta en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.	PRESENTÓ
O. Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones de seguridad social que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del "Licitante" donde manifiesten bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.	PRESENTÓ
P. Con la finalidad de garantizar la operación del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, mediante licitantes que cuenten con estructuras idóneas; así como acreditar la experiencia que propicie una atención segura y suficiente, deberá anexar copia simple de cuando menos un "Contrato" similar al modelo del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre objeto de las presentes "Bases" con una antigüedad no mayor a 3 años.	PRESENTÓ
Q. Currículum del "Licitante" en donde se constate su experiencia, principales clientes, organización administrativa, así como la capacidad técnica y operativa en relación al Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, objeto de las presentes "Bases".	PRESENTÓ

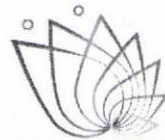
(Handwritten marks and signatures)

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

R. Carta compromiso de entrega a detalle en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea establecido en el (APARTADO 3) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico), considerando en su caso al personal necesario, el sistema integral requerido durante los horarios y días establecidos durante la vigencia del "Contrato", conforme a las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico); comprometiéndose el "Licitante" a que, en caso de resultar adjudicado, presentará a los empleados totalmente uniformados y plenamente identificados, garantizando que les serán cubiertas por lo menos las prestaciones mínimas contenidas en la Ley Federal del Trabajo	PRESENTÓ
S. Carta compromiso en la cual, en caso de resultar adjudicado y una vez conocido el fallo deberá presentar propuesta de calendario de instalación de equipos en comodato, así como programa de asesoría y capacitación, adjuntando la documental que avale la capacitación del personal de ingeniería o técnico capacitado por la marca de los equipos que oferte, personal propio y/o respaldo directo del fabricante, en apego a los numerales 14,15y 30 de las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico)	PRESENTÓ
T. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que el "Licitante" manifieste que la "Convocante", será ajena a todo conflicto fiscal, laboral, de seguridad social, penal o de cualquier otra índole que pudiera presentarse como consecuencia directa de la operación y administración del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, entre el "Licitante" adjudicado y el personal contratado.	PRESENTÓ
U. Escrito en papel membretado, mediante el cual el "Licitante" manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	PRESENTÓ
V. Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del "Licitante" coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo adjuntar copia de la cédula de situación fiscal. Así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del "Contrato" correspondiente.	PRESENTÓ
W. Carta en papel membretado firmada y sellada por el "Licitante", en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los "Bienes/Insumos" cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6 respecto los "Bienes/Insumos" ofertados en la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar esta garantía por escrito. La caducidad menor a 12 meses por características o naturaleza de fabricación deberá de presentarse para su validación respectiva en papel membretado y sello de la empresa y firma del representante legal de la misma. No aplica para el reactivo consumible procesado con células humanas, el cual su vigencia es de 28 días.	PRESENTÓ
X. Carta compromiso en papel membretado del "Licitante" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los "Bienes/Insumos" son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme a los formatos (opción 1), (opción 2) y (opción 3)	PRESENTÓ
Y. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, y en caso de requerirse durante el lapso que dure la instalación de los equipos en comodato a enviar para su proceso las muestras a un laboratorio de referencia (sin generar un costo extra para Servicios de Salud de Morelos).	PRESENTÓ
Z. El licitante deberá proporcionar un documento de cada uno de los equipos en comodato en donde mencione el adecuado desecho de los residuos biológicos infecciosos generados al final del procesamiento de los equipos en comodato en función al NOM-087-ECOL-SSA1-2002 y al reglamento que marca la SEMARNAT	PRESENTÓ
AA. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, contará con un stock de seguridad de reactivos, insumos y consumibles correspondientes a 60 días de consumo mínimo del número de estudios, a fin de atender cualquier eventualidad o contingencia que se presente en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea de Servicios de Salud de Morelos, acorde a la plataforma de la marca de equipos en comodato y servicio que oferte.	PRESENTÓ
BB. Carta compromiso en la cual, en caso de resultar adjudicado y una vez conocido el fallo deberá presentar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual deberá proporcionar a los equipos en comodato durante el tiempo de la vigencia del contrato que se celebre, sin costo extra para Servicios de Salud de Morelos, conforme a lo solicitado en los numerales 20, 21 y 22 de las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico)	PRESENTÓ
CC. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, y en el supuesto de que los equipos en comodato presenten desperfectos continuos realizará la sustitución de éstos, dentro de los 15 días naturales después del último reporte generado, y será el responsable del envío y proceso de las pruebas de laboratorio que se requieran en este lapso, conforme a lo indicado en el numeral 23 de las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico).	PRESENTÓ
DD. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, realizará el retiro de reactivos e insumos caducados proporcionados a la unidad médica para su desecho, así como realizar la sustitución de los "Bienes/insumos" dentro de los 3 días hábiles posteriores a la notificación que realice por escrito el Centro Estatal de Transfusión sanguínea.	PRESENTÓ
EE. Con la finalidad de garantizar la funcionalidad del sistema integral y para que la "Convocante" pueda cerciorarse de la autenticidad y de los equipos en comodato, el licitante deberá anexar la documental que acredite la propiedad de los equipos o bien carta bajo protesta de decir verdad del fabricante en el que garantiza la cantidad, calidad y autenticidad de los equipos.	PRESENTÓ
FF. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, cubrirá la inscripción y pago correspondiente para dos programas de control de calidad externo; que consta del pago del control de calidad del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea para la detección de agentes infecciosos transmisibles por transfusión y pruebas de	PRESENTÓ

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 4 de 31



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSal



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

inmunoematología y un control externo de calidad adicional para hematología, inmunoematología y serología que será elección del proveedor.	
GG. Carta compromiso en la cual, en caso de resultar adjudicado y una vez conocido el fallo, se compromete a proporcionar el mantenimiento de los equipos para acondicionar el clima, termómetros, hardware, redes estructurales y software.	PRESENTÓ
HH. Presentar los catálogos técnicos de los servicios en español (equipos en comodato para procesos analíticos, reactivos, controles y calibradores, debidamente identificados con el: nombre del Proveedor con el número y nombre de cada renglón de la partida única, especificando si el equipo es de alto, mediano rendimiento) los cuales deben ser emitidos por el fabricante de origen y en donde se describan, se señalen y referencien visiblemente cada una de las características técnicas completas del bien a ofertar incluyendo la marca del reactivo, controles y calibradores que este ofertando para la adquisición de las pruebas efectivas In Situ Banco de Sangre para cada renglón de la partida única (deberán incluirse obligatoriamente dentro de la propuesta técnica). No se considera como catálogo técnico aquel que únicamente presente información comercial de los servicios, se presente en CD o cualquier otro medio electrónico, en caso de que los catálogos se encuentren en idioma extranjero deberá anexar la traducción simple al idioma español.	PRESENTÓ
II. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	PRESENTÓ
JJ. Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf .	PRESENTÓ

Asimismo, el jurado recibió en este acto la propuesta económica de la empresa licitante; a fin de darle apertura en este acto, de conformidad con el numeral 17. de las "Bases" de la presente licitación.

De conformidad con el punto 21.5 de las "Bases", a continuación se dio lectura a la propuesta económica de la empresa que acreditó la personalidad de acuerdo al punto 14.2 de las "Bases", así como a la presentación y revisión cuantitativa de su propuesta técnica de acuerdo al punto 16.2, en los siguientes términos:

Tabla con Propuesta Económica del licitante **Alquimia Médica, S.A.P.I. de C.V.**, con cantidades mínimas y máximas mensuales:

REGLÓN	SECCIÓN	BANCO DE SANGRE	PRUEBAS PROMEDIO		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MÍNIMOS	SUBTOTAL MÁXIMOS
			MÍNIMOS	MÁXIMOS			
1	HEMATOLOGÍA	BIOMETRÍA HEMÁTICA CON DIFERENCIAL EN CINCO PARTES	1,005	1,056	\$55.00	\$55,275.00	\$58,080.00
2	INMUNOHEMATOLOGIA	BANCO DE SANGRE	PRUEBAS				
		CASETE ABODD (ANTI-A, ANTI-B, ANTI-AB, ANTI-D, ANTI D, CONTROL)	880	1,000	\$177.00	\$155,760.00	\$177,000.00
		CASETE FENOTIPO RH/K (ANTI-C, ANTI-C, ANTI-E, ANTI-E, ANTI-K, CONTROL)	47	54	\$215.00	\$10,105.00	\$11,610.00
		AHG POLY (GLOBULINA ANTI-HUMANA ANTI-IGG-C3D POLIESPECIFICA)	59	68	\$173.00	\$10,207.00	\$11,764.00
3	SEROLOGIA	SEROLOGÍA	MENSUAL				
			MÍNIMOS	MÁXIMOS			
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN PARA DETERMINAR EL ANTÍGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B, (HBSAG) EN SUERO O PLASMA	880	1,000	\$122.00	\$107,360.00	\$122,000.00
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA DETECTAR SIMULTÁNEAMENTE ANTÍGENO P24 DEL VIH. Y DE LOS ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA TIPO 1 Y TIPO 2) EN SUERO O PLASMA	880	1,000	\$161.70	\$142,296.00	\$161,700.00
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE AL VIRUS DE LA HEPATITIS C (ANTI-VHC) EN SUERO O PLASMA.	880	1,000	\$108.00	\$95,040.00	\$108,000.00
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE ANTICUERPOS CONTRA EL TRYPANOSOMA CRUZI.	880	1,000	\$103.75	\$91,300.00	\$103,750.00
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE AL TREPONEMA PALLIDUM EN SUERO O PLASMA	880	1,000	\$108.30	\$95,304.00	\$108,300.00

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

4	PRUEBAS CONFIRMATORIAS	SEROLOGIA	MENSUAL				
		HEPATITIS C	10	12			
		SIFILIS	10	12	\$900.00	\$9,000.00	\$10,800.00
		VIH	10	12	\$900.00	\$9,000.00	\$10,800.00
5	FRACCIONAMIENTO DE LA SANGRE	FRACCIONAMIENTO DE LA SANGRE	MINIMOS	MAXIMOS			
		SISTEMA DE BOLSA CUÁDRUPLE CON FILTRO INTEGRADO PARA LEUCODEPLETAR UNA UNIDAD DE SANGRE TOTAL, CON RECUPERACIÓN DE PLAQUETAS Y LEUCODEPLECIÓN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA SANGRE, CONFIGURADO EN SISTEMA TOP&TOP CON UNA BOLSA PRIMARIA QUE CONTEGA 63 ML. DE CPD COMO SOLUCIÓN ANTICOAGULANTE PARA RECOLECTAR 450 ML +/- 10% DE SANGRE TOTAL; CON UN SISTEMA SECUNDARIO DE TRES BOLSAS UNIDAS. UNA BOLSAS QUE CONTEGA 100 ML DE SOLUCIÓN ADITIVA SAGM PARA ALMACENAR CÉLULAS ROJAS CON UNA VIGENCIA DE 42 DÍAS, OTRA PARA ALMACENAR PLASMA Y UNA MAS QUE RECIBE LA SANGRE FILTRADA ANTES DE LA CENTRIFUGACIÓN. CON DISPOSITIVO QUE ASEGURA EL RECUBRIMIENTO IRREVERSIBLE DE LA AGUJA TRAS REALIZAR LA VENOPUNCION PARA SEGURIDAD AL PERSONAL DE EXTRACCIONES, DISPOSITIVO PARA REDUCIR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA; CON DISPOSITIVO PARA TOMA DE MUESTRAS CON TUBOS DE VACÍO EN SISTEMA CON PINZA IRREVERSIBLE EN EL SITIO DE TOMA DE MUESTRA Y CÁNULA INVERTIDA Y SITUADA EN LA LÍNEA DE DONACIÓN UNA PINZA REVERSIBLE, PARA EVITAR EL CONTACTO DEL CPD CON LA AGUJA E IMPEDIR EL PASO DEL ANTICOAGULANTE AL DISPOSITIVO PARA LA TOMA DE MUESTRAS. EN EMPAQUE INDIVIDUAL	44	51	\$670.00	\$29,480.00	\$34,170.00
		BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE. CUÁDRUPLE EN CONFIGURACIÓN TOP AND BOTTOM; CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450-500 ML CON 63 ML DE SOLUCIÓN ANTICOAGULANTE CPD PARA LA RECOLECCIÓN DE SANGRE TOTAL, CON AGUJA DE 16 G CON ANGULO MULTIBISELADO CONECTADA A UN TUBO COLECTOR PRIMARIO, CON DISPOSITIVO QUE ASEGURA EL RECUBRIMIENTO IRREVERSIBLE DE LA AGUJA TRAS REALIZAR LA VENOPUNCION PARA SEGURIDAD AL PERSONAL DE EXTRACCIONES, DISPOSITIVO PARA REDUCIR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA; DISPOSITIVO PARA TOMA DE MUESTRAS CON TUBOS DE VACÍO EN SISTEMA CERRADO, CON , CON PINZA IRREVERSIBLE EN EL SITIO DE TOMA DE MUESTRA Y CÁNULA INVERTIDA Y SITUADA EN LA LÍNEA DE DONACIÓN UNA PINZA REVERSIBLE, DISEÑADA PARA EVITAR EL CONTACTO DEL CPD CON LA AGUJA E IMPEDIR EL PASO DEL CPD AL DISPOSITIVO DE TOMA DE MUESTRAS. SISTEMA SECUNDARIO DE BOLSAS CONFORMADO POR TRES BOLSAS. UNA BOLSA VACÍA DE 450-500 ML PARA ALMACENAR PLASMA FRESCO CONGELADO, OTRA BOLSA VACÍA DE 450-500 ML PARA ALMACENAR PLAQUETAS POR 5 DÍAS Y UNA MÁS DE 450-500 ML QUE CONTIENE 100 ML DE SOLUCIÓN ADITIVA SAGM QUE PROPORCIONA 42 DÍAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADO ERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE LEUCOCITOS EN 1 O MÁS LOGARITMOS. EMPAQUE UNITARIO.	880	1,000	\$670.00	\$589,600.00	\$670,000.00
		BOLSA TRANSFERENCIA MÚLTIPLE (4 O 6 UNIDADES DE 100ML-150ml), PARA SUBDIVISIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS OBTENIDOS A PARTIR DE SANGRE TOTAL CON CONECTOR PERFORADOR.	48	55	\$670.00	\$32,160.00	\$36,850.00
6	AFÉRESIS	EQUIPOS DE PLAQUETAFERESIS	MINIMOS	MAXIMOS			
		EQUIPO PARA RECOLECTAR PLAQUETAS, PLASMA Y CONCENTRADO ERITROCITARIO	52	60	\$4,300.44	\$223,622.88	\$258,026.40
					MINIMOS	MAXIMOS	
SUBTOTAL					\$1,664,509.88	\$1,893,650.40	
IVA					\$266,321.58	\$302,984.06	
TOTAL					\$1,930,831.46	\$2,196,634.46	

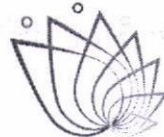
De conformidad al artículo 75 fracción I de la "Ley", el licitante presentó póliza de fianza No. **3190-06445-2** expedida por **Aseguradora Aserta S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta**, a favor de Servicios de Salud de Morelos, como garantía de la Seriedad de su propuesta en la Licitación Pública Internacional Presencial

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2021, por un importe de **\$3,500,000.00** (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) conforme al numeral 25.1 de las "Bases".

Posterior a este acto, se informó que se procederá al análisis detallado de la proposición técnica y económica, a cargo de la Dirección de Administración, asistida por la Subdirección de Recursos Materiales y el Departamento de Adquisiciones, todos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Morelos, aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones; y en su caso contará con el apoyo del Área Técnica adscrita a la Dirección de Atención Médica.

De conformidad con el numeral 6.1 de las bases de la presente licitación, se reiteró que la Lectura de Fallo se llevará a cabo el día **25 de junio de 2021, a las 10:00 horas, en el mismo recinto.**

DICTAMÉN TÉCNICO

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "LEY", 40 y 41 del "REGLAMENTO", así como lo establecido en el numeral 22 de las "Bases" de la presente licitación, el área convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en Licitación Pública Internacional Presencial Multianual Bajo la Cobertura de Tratados número LPIT-01-2021, referente a la adquisición del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en banco de sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, a efecto de emitir un **dictamen** que sirva de fundamento del fallo correspondiente, el cual se realiza en los siguientes términos:

Primero.- Conforme lo establecido en el artículo 43 de la "LEY", la convocante procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas, con el propósito de determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las "Bases".

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
 1. Legal. - Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo con el punto 14.2 de las "Bases".
 2. Técnica. - Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La "Convocante" evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
 1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

Segundo.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida única ofertada por el licitante:

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE
----------------------	--------

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 7 de 31



SERVICIOS
DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSa



MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

	SI	NO
Copia del recibo de pago de las "Bases" respectivas, ya que en caso contrario no se admitirá su participación, de conformidad a lo establecido en los artículos 39 fracción III de la "Ley" y 28 fracción II del "Reglamento", así como en el numeral 13.4 y 14.1. de las "Bases".	X	
Anexo 2.- Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante, de conformidad con lo establecido en el numeral 14.2 de las "Bases".	X	
A. Propuesta técnica detallada del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, que se ofertan conforme al Anexo técnico 1 (Anexo Técnico Médico) y sus apartados, de conformidad con el numeral 10.1. de las "Bases", señalando con claridad todas y cada una de las especificaciones que integran su oferta y las características técnicas.	X	
B. Copia simple, legible y debidamente referenciada con nombre o razón social del "Licitante", número de licitación, apartado, tabla, número de renglón y sección del 100% de los Registros Sanitarios vigentes (anverso y reverso) y/o tramite de prórroga, certificación ISO 9001:2015, certificado de libre venta, FDA, o el equivalente, otorgado por las autoridades competentes en el país de origen, para todos y cada uno de los renglones y sus equipos en comodato de la Tabla 1 Partida única, incluyendo reactivos, controles y calibrador, expedidos por COFEPRIS. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, tal y como lo establece el artículo 376 de la Ley General de Salud, se deberá presentar copia simple del Registro Sanitario y del acuse de recibo del trámite de prórroga ante COFEPRIS. Modificado en Junta de Aclaraciones.	X	
C. Constancia original de visita guiada a las instalaciones del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, en términos del numeral 19.1 de las presentes "Bases" y del numeral 19 de las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del Anexo técnico 1 (Anexo Técnico Médico).	X	
D. Carta compromiso en papel membretado del "Licitante" en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos	X	
E. Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su "Reglamento"; o que constituyan un delito.	X	
F. Cartas originales de respaldo del fabricante, filial en México, importador primario o distribuidor autorizado de los equipos, reactivos, e insumos donde respalda solidariamente al "Licitante" en el sistema integral requerido, en el caso de que este sea el fabricante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que cuenta con la capacidad e infraestructura necesaria para la prestación del sistema integral requerido, firmadas autógrafamente, para todos y cada uno de los renglones de la Tabla 1 Partida única, del Anexo técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico). Modificado en Junta de Aclaraciones.	X	
G. Carta en papel membretado del "Licitante" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los "Bienes/Insumos" objeto del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, cumplen con las siguientes normas: Normas Oficiales Mexicanas aplicables NOM 253-SSA1-2012, NOM-007-SSA3-2011 y NOM-087-ECOL-SSA1-2002; Norma Internacional ISO 9001:2015 y equivalentes que se encuentren vigentes; de conformidad en lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 40 fracción IX de la "Ley", y 10 de su "Reglamento".	X	
H. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los "Bienes/Insumos" objeto del Sistema	X	

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 8 de 31



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSal



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, de acuerdo con el punto 9.4. de las "Bases".		
I. Carta compromiso en papel membretado del "Licitante" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los "Bienes/Insumos" objeto del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación conforme a lo que establecen los numerales del 11.1. al 11.8 de las "Bases".	X	
J. Carta compromiso en papel membretado del "Licitante" en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los "Bienes/Insumos" objeto del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación que integran su propuesta conforme a los numerales 11.2. y 11.3. de las "Bases" y al "Anexo" Técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico) y todos sus apartados.	X	
K. Carta en papel membretado del "Licitante" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Libre y Soberano de Morelos y los alcances de la misma, así como su "Reglamento"; y estar conforme con el contenido de las presentes "Bases".	X	
L. Carta en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste bajo protesta de decir verdad el compromiso de subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a tres días hábiles conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las presentes "Bases".	X	
M. Carta en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	X	
N. Carta en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.	X	
O. Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones de seguridad social que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del "Licitante" donde manifiesten bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.	X	
P. Con la finalidad de garantizar la operación del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, mediante licitantes que cuenten con estructuras idóneas; así como acreditar la experiencia que propicie una atención segura y suficiente, deberá anexar copia simple de cuando menos un "Contrato" similar al modelo del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre objeto de las presentes "Bases" con una antigüedad no mayor a 3 años. Modificado en Junta de Aclaraciones.	X	
Q. Curriculum del "Licitante" en donde se constate su experiencia, principales clientes, organización administrativa, así como la capacidad técnica y operativa en relación al Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, objeto de las presentes "Bases".	X	
R. Carta compromiso de entrega a detalle en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea establecido en el (APARTADO 3) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico), considerando en su caso al personal necesario, el sistema integral requerido durante los horarios y días establecidos durante la vigencia	X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

del "Contrato", conforme a las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico); comprometiéndose el "Licitante" a que, en caso de resultar adjudicado, presentará a los empleados totalmente uniformados y plenamente identificados, garantizando que les serán cubiertas por lo menos las prestaciones mínimas contenidas en la Ley Federal del Trabajo		
S. Carta compromiso en la cual, en caso de resultar adjudicado y una vez conocido el fallo deberá presentar propuesta de calendario de instalación de equipos en comodato, así como programa de asesoría y capacitación, adjuntando la documental que avale la capacitación del personal de ingeniería o técnico capacitado por la marca de los equipos que oferte, personal propio y/o respaldo directo del fabricante, en apego a los numerales 14,15y 30 de las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico)	X	
T. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que el "Licitante" manifieste que la "Convocante", será ajena a todo conflicto fiscal, laboral, de seguridad social, penal o de cualquier otra índole que pudiera presentarse como consecuencia directa de la operación y administración del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación, entre el "Licitante" adjudicado y el personal contratado.	X	
U. Escrito en papel membretado, mediante el cual el "Licitante" manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.		Por cuanto a la documentación solicitada en el inciso U) del numeral 16.2, el licitante presenta una carta en la cual manifestó que NO LE APLICA dicho requisito. Por lo que no presentó dicha información. En el numeral 16.4 de las "Bases" se estableció que la omisión en la presentación de la documentación solicitada en el inciso U), no será motivo de descalificación.
V. Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del "Licitante" coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo adjuntar copia de la cédula de situación fiscal. Así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del "Contrato" correspondiente.	X	
W. Carta en papel membretado firmada y sellada por el "Licitante", en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los "Bienes/Insumos" cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6 respecto los "Bienes/Insumos" ofertados en la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar esta garantía por escrito. La caducidad menor a 12 meses por características o naturaleza de fabricación deberá de presentarse para su validación respectiva en papel membretado y sello de la empresa y firma del representante legal de la misma. No aplica para el reactivo consumible procesado con células humanas, el cual su vigencia es de 28 días.	X	
X. Carta compromiso en papel membretado del "Licitante" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los "Bienes/Insumos" son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme a los formatos (opción 1), (opción 2) y (opción 3)	X	
Y. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, y en caso de requerirse durante el lapso que dure la instalación de los equipos en comodato a enviar para su proceso las muestras a un laboratorio de referencia (sin generar un costo extra para Servicios de Salud de Morelos).	X	
Z. El licitante deberá proporcionar un documento de cada uno de los equipos en comodato en donde mencione el adecuado desecho de los residuos biológicos infecciosos generados al final del procesamiento de los equipos en	X	

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 10 de 31



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSal



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

comodato en función al NOM-087-ECOL-SSA1-2002 y al reglamento que marca la SEMARNAT.		
Modificado en Junta de Aclaraciones.		
AA. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, contará con un stock de seguridad de reactivos, insumos y consumibles correspondientes a 60 días de consumo mínimo del número de estudios, a fin de atender cualquier eventualidad o contingencia que se presente en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea de Servicios de Salud de Morelos, acorde a la plataforma de la marca de equipos en comodato y servicio que oferte.	X	
BB. Carta compromiso en la cual, en caso de resultar adjudicado y una vez conocido el fallo deberá presentar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual deberá proporcionar a los equipos en comodato durante el tiempo de la vigencia del contrato que se celebre, sin costo extra para Servicios de Salud de Morelos, conforme a lo solicitado en los numerales 20, 21 y 22 de las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico)	X	
CC. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, y en el supuesto de que los equipos en comodato presenten desperfectos continuos realizará la sustitución de éstos, dentro de los 15 días naturales después del último reporte generado, y será el responsable del envío y proceso de las pruebas de laboratorio que se requieran en este lapso, conforme a lo indicado en el numeral 23 de las CARACTERÍSTICAS DE OPERACIÓN (APARTADO 2) del "Anexo" técnico 1 ("Anexo" Técnico Médico).	X	
DD. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, realizará el retiro de reactivos e insumos caducados proporcionados a la unidad médica para su desecho, así como realizar la sustitución de los "Bienes/insumos" dentro de los 3 días hábiles posteriores a la notificación que realice por escrito el Centro Estatal de Transfusión sanguínea.	X	
EE. Con la finalidad de garantizar la funcionalidad del sistema integral y para que la "Convocante" pueda cerciorarse de la autenticidad y de los equipos en comodato, el licitante deberá anexar la documental que acredite la propiedad de los equipos o bien carta bajo protesta de decir verdad del fabricante en el que garantiza la cantidad, calidad y autenticidad de los equipos.	X	
Modificado en Junta de Aclaraciones.		
FF. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del "Licitante" en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, cubrirá la inscripción y pago correspondiente para dos programas de control de calidad externo; que consta del pago del control de calidad del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea para la detección de agentes infecciosos transmisibles por transfusión y pruebas de inmunohematología y un control externo de calidad adicional para hematología, inmunohematología y serología que será elección del proveedor.	X	
GG. Carta compromiso en la cual, en caso de resultar adjudicado y una vez conocido el fallo, se compromete a proporcionar el mantenimiento de los equipos para acondicionar el clima, termómetros, hardware, redes estructurales y software	X	
HH. Presentar los catálogos técnicos de los servicios en español (equipos en comodato para procesos analíticos, reactivos, controles y calibradores, debidamente identificados con el: nombre del Proveedor con el número y nombre de cada renglón de la partida única, especificando si el equipo es de alto, mediano rendimiento) los cuales deben ser emitidos por el fabricante de origen y en donde se describan, se señalen y referencien visiblemente cada una de las características técnicas completas del bien a ofertar incluyendo la marca del reactivo, controles y calibradores que este ofertando para la adquisición de las pruebas efectivas In Situ Banco de Sangre para cada renglón de la partida única (deberán incluirse obligatoriamente dentro de la propuesta técnica). No se considera como catálogo técnico aquel que únicamente presente información comercial de los servicios, se presente en CD o cualquier otro medio electrónico, en caso de que los catálogos se encuentren en idioma extranjero deberá anexar la traducción simple al idioma español.	X	
Modificado en Junta de Aclaraciones.		
II. Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este	Por cuanto a la documentación solicitada en el inciso II) del numeral 16.2,	

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 11 de 31



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSa



MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

<p>supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	<p>el licitante presenta una carta en la cual manifestó que NO LE APLICA dicho requisito. Por lo que no presentó dicha información.</p> <p>En el numeral 16.4 de las "Bases" se estableció que la omisión en la presentación de la documentación solicitada en el inciso II), no será motivo de descalificación.</p>	
<p>JJ. Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf.</p>	<p>X</p>	

Aclarando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las "Bases", la omisión en la presentación de la documentación solicitada en los incisos U) y II), no será motivo de descalificación. Por lo que, derivado de la revisión anterior, la proposición del licitante cumple legal y administrativamente con los documentos e información solicitada conforme a los numerales 14.2, 16.2 y 16.3 de las bases de licitación como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo y son susceptibles de análisis técnico de acuerdo a lo siguiente:

LICITANTE SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS TÉCNICO
Alquimia Médica S.A.P.I. DE C.V.

Tercero.- Con fundamento en lo previsto en el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la "Ley", así como al numeral 22 de las "Bases", se procedió a la evaluación detallada de la proposición técnica presentada por el licitante en el que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico 1 (Anexo Técnico Médico) de las "Bases", de acuerdo al oficio DAM/SH/DCyRPAMH/RESBC/1189/2021 de fecha 11 de junio del 2021, signado por el Mtro. Oscar Daniel Ortiz Orozco, Director de Atención Médica.

ANALISIS TÉCNICO:

Dictamen Técnico de la "Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPIT-01-2021, referente a la adquisición del Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA UNICA	UNICA
SOLVENTES TÉCNICAMENTE	1
DESECHADAS	0

CATALOGO DE INSUMOS (ANEXO 1)

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



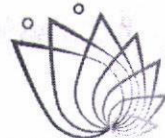
Servicios de Salud Morelos



@MorelosSal



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

TABLA 1 CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS PARA BANCO DE SANGRE.

REGLÓN	SECCIÓN	BANCO DE SANGRE	PRUEBAS PROMEDIO		DICTAMEN TECNICO
			MENSUAL		
			MÍNIMOS	MÁXIMOS	
1	HEMATOLOGÍA	BIOMETRÍA HEMÁTICA CON DIFERENCIAL EN CINCO PARTES	1,005	1,056	CUMPLE
2	INMUNOHEMATOLOGÍA	BANCO DE SANGRE			CUMPLE
		TARJETA ABODD (ANTI-A, ANTI-B, ANTI-AB, ANTI-D, ANTI D, CONTROL) MODIFICACIÓN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 02/06/2021	880	1,000	
		TARJETA FENOTIPO RH/K (ANTI-C, ANTI-C, ANTI-E, ANTI-E, ANTI-K, CONTROL) MODIFICACIÓN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 02/06/2021	47	54	
		AHG POLY (GLOBULINA ANTI-HUMANA ANTI-IGG-C3D POLIESPECIFICA)	59	68	
3	SEROLOGÍA	SEROLOGÍA			CUMPLE
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN PARA DETERMINAR EL ANTÍGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B, (HBSAG) EN SUERO O PLASMA	880	1,000	
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA DETECTAR SIMULTÁNEAMENTE ANTÍGENO P24 DEL VIH. Y DE LOS ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA TIPO 1 Y TIPO 2) EN SUERO O PLASMA	880	1,000	
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE AL VIRUS DE LA HEPATITIS C (ANTI-VHC) EN SUERO O PLASMA.	880	1,000	
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE ANTICUERPOS CONTRA EL TRYPANOSOMA CRUZI.	880	1,000	
		ENSAYO INMUNOANÁLISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE AL TREPONEMA PALLIDUM EN SUERO O PLASMA	880	1,000	
4	PRUEBAS CONFIRMATORIAS	SEROLOGÍA			CUMPLE
		HEPATITIS C	10	12	
		SIFILIS	10	12	
		VIH	10	12	
5	FRACCIONAMIENTO DE LA SANGRE	FRACCIONAMIENTO DE LA SANGRE			CUMPLE
		SISTEMA DE BOLSA CUÁDRUPLE CON FILTRO INTEGRADO PARA LEUCODEPLETAR UNA UNIDAD DE SANGRE TOTAL, CON RECUPERACIÓN DE PLAQUETAS Y LEUCODEPLECIÓN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA SANGRE, CONFIGURADO EN SISTEMA TOP&TOP CON UNA BOLSA PRIMARIA QUE CONTEGA 63 ML. DE CPD COMO SOLUCIÓN ANTICOAGULANTE PARA RECOLECTAR 450 ML +/- 10% DE SANGRE TOTAL; CON UN SISTEMA SECUNDARIO DE TRES BOLSAS UNIDAS. UNA BOLSAS QUE CONTEGA 100 ML DE SOLUCIÓN ADITIVA SAGM PARA ALMACENAR CÉLULAS ROJAS CON UNA VIGENCIA DE 42 DÍAS, OTRA PARA ALMACENAR PLASMA Y UNA MAS QUE RECIBE LA SANGRE FILTRADA ANTES DE LA CENTRIFUGACIÓN. CON DISPOSITIVO QUE ASEGURA EL RECUBRIMIENTO IRREVERSIBLE DE LA AGUJA TRAS REALIZAR LA VENOPUNCION PARA SEGURIDAD AL PERSONAL DE EXTRACCIONES, DISPOSITIVO PARA REDUCIR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA; CON DISPOSITIVO PARA TOMA DE MUESTRAS CON TUBOS DE VACÍO EN SISTEMA CON PINZA IRREVERSIBLE EN EL SITIO DE TOMA DE MUESTRA Y CÁNULA INVERTIDA Y SITUADA EN LA LÍNEA DE DONACIÓN UNA PINZA REVERSIBLE, PARA EVITAR EL CONTACTO DEL CPD CON LA AGUJA E IMPEDIR EL PASO DEL ANTICOAGULANTE AL DISPOSITIVO PARA LA TOMA DE MUESTRAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL	44	51	
		BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE. CUÁDRUPLE EN CONFIGURACIÓN TOP AND BOTTOM: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450-500 ML CON 63 ML DE SOLUCIÓN ANTICOAGULANTE CPD PARA LA RECOLECCIÓN DE SANGRE TOTAL, CON AGUJA DE 16 G CON ANGULO MULTIBISELADO CONECTADA A UN TUBO COLECTOR PRIMARIO, CON DISPOSITIVO QUE ASEGURA EL RECUBRIMIENTO IRREVERSIBLE DE LA AGUJA TRAS REALIZAR LA VENOPUNCION PARA SEGURIDAD AL PERSONAL DE EXTRACCIONES, DISPOSITIVO PARA REDUCIR CONTAMINACIÓN	880	1,000	

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

		MICROBIOLÓGICA; DISPOSITIVO PARA TOMA DE MUESTRAS CON TUBOS DE VACÍO EN SISTEMA CERRADO, CON, CON PINZA IRREVERSIBLE EN EL SITIO DE TOMA DE MUESTRA Y CÁNULA INVERTIDA Y SITUADA EN LA LÍNEA DE DONACIÓN UNA PINZA REVERSIBLE, DISEÑADA PARA EVITAR EL CONTACTO DEL CPD CON LA AGUJA E IMPEDIR EL PASO DEL CPD AL DISPOSITIVO DE TOMA DE MUESTRAS. SISTEMA SECUNDARIO DE BOLSAS CONFORMADO POR TRES BOLSAS, UNA BOLSA VACÍA DE 450-500 ML PARA ALMACENAR PLASMA FRESCO CONGELADO, OTRA BOLSA VACÍA DE 450-500 ML PARA ALMACENAR PLAQUETAS POR 5 DÍAS Y UNA MÁS DE 450-500 ML QUE CONTIENE 100 ML DE SOLUCIÓN ADITIVA SAGM QUE PROPORCIONA 42 DÍAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADO ERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE LEUCOCITOS EN 1 O MÁS LOGARITMOS. EMPAQUE UNITARIO.			
		BOLSA TRANSFERENCIA MÚLTIPLE (4 O 6 UNIDADES DE 100ML-150ML, PARA SUBDIVISIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS OBTENIDOS A PARTIR DE SANGRE TOTAL CON CONECTOR PERFORADOR.	48	55	
6	AFÉRESIS	EQUIPOS DE PLAQUETAFERESIS EQUIPO PARA RECOLECTAR PLAQUETAS, PLASMA Y CONCENTRADO ERITROCITARIO	MÍNIMOS 52	MÁXIMOS 60	CUMPLE
EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONSIDERAR LA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES INSUMOS					
TABLA 1.1 INSUMOS					
REGLÓ N	ÁREA SOLICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	PRESENTACIÓN	MENSUAL	
1	FLEBOTOMÍA Y TOMA DE MUESTRAS	ANTISÉPTICO Y GERMICIDA CLORHEXIDINA AL 2% CON APLICADOR ESPONJA PARA TOMA DE MUESTRA DE 2ML	EMPAQUES INDIVIDUALES	1,000	
2	FLEBOTOMÍA Y TOMA DE MUESTRAS	ANTISÉPTICO Y GERMICIDA, ALCOHOL DESNATURALIZADO RECIPIENTE CON 20 LITROS.	FRASCO 20 LITROS	2	
3	FLEBOTOMÍA Y TOMA DE MUESTRAS	PARCHE REDONDO TIPO CURITA CAJA CON 100 PIEZAS	CAJA CON 100 PIEZAS	14	
4	FLEBOTOMÍA Y TOMA DE MUESTRAS	CINTA MICROPORO 2.5 CM	CAJA CON 12 ROLLOS	4	
5	TOMA DE MUESTRAS	AGUJA HIPODÉRMICA CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA, DE PLÁSTICO, DESECHABLE, CAL 20G Y DE LONG 38 MM.	CAJA CON 100 PIEZAS	18	
6	FLEBOTOMÍA	TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE, DE PLÁSTICO, AL VACÍO (13 X 100 MM), DESECHABLE PARA ADULTO SIN ANTICOAGULANTE, TAPÓN ROJO CON SILICÓN COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 7 ML (+ - 0.4 ML) (ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NO. DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD) CON O SIN TAPÓN DE SEGURIDAD.	CAJA CON 1000 PIEZAS	2	
7	FLEBOTOMÍA	TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCIÓN DE SANGRE, DE PLÁSTICO, AL VACÍO (13 X 75 MM), DESECHABLE PARA ADULTO CON EDTA TRIPOTÁSICO (0.048 ML) LÍQUIDO, TAPÓN LILA CON SILICÓN COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE DRENADO 4. 8-4.9 (+ - 0.3 ML) EL RANGO MENOR ESTABLECE EL VOLUMEN DE DRENADO A LA ALTURA DEL ALTIPLANO MEXICANO Y EL RANGO MAYOR A NIVEL DEL MAR (ETIQUETADOS INDIVIDUALMENTE CON NO. DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD) CON O SIN TAPÓN DE SEGURIDAD.	CAJA CON 1000 PIEZAS	4	CUMPLE
8	FLEBOTOMÍA Y TOMA DE MUESTRAS	LIGADURA PLANA LIBRE DE LÁTEX	CAJA CON 40 METROS	2	
9	FLEBOTOMÍA Y TOMA DE MUESTRAS	ETIQUETA TÉRMICA PAR TUBO DE ENSAYE MEDIDAS 2.5 CM POR 5 CM	PIEZA	8,000	
10	FLEBOTOMÍA Y TOMA DE MUESTRAS	ALGODÓN TORUNDA	BOLSA CON 500 PIEZAS	10	
11	FLEBOTOMÍA Y TOMA DE MUESTRAS	LIGADURA PLANA CON TORNQUETE.	CAJA CON 6 PIEZAS	1	
12	FLEBOTOMÍA Y TOMA DE MUESTRAS	CUBRE BOCAS	BOLSA CON 50 PIEZAS	4	
13	FLEBOTOMÍA	VENDA ELÁSTICA	PIEZA	70	
14	HEMATOLOGÍA	CONTROL DE NIVEL BAJO, MEDIO Y ALTO	KIT CON 4 PIEZAS POR CONTROL	4	

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 14 de 31



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



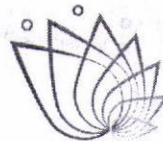
Servicios de Salud Morelos



@MorelosSal



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

15	FRACCIONAMIENTO	NAVAJAS SELLADORAS DE COBRE PARA CORTE Y UNIÓN ESTÉRIL.	PIEZA	140
16	FRACCIONAMIENTO	ETIQUETA TÉRMICA PARA BOLSA 10*10	PIEZA	2,000
17	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI A DE ORIGEN MONOCLONAL (MEZCLA DE MONOCLONALES) RUC.	FRASCO	2
18	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI AB DE ORIGEN MONOCLONAL (MEZCLA DE MONOCLONALES) RUC.	FRASCO	2
19	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI B DE ORIGEN MONOCLONAL (MEZCLA DE MONOCLONALES) RTC.	FRASCO	2
20	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI RH (D) ALBUMINOSO (MEZCLA DE MONOCLONALES) RTC.	FRASCO	2
21	INMUNOHEMATOLOGÍA	CONTROL RH – RR., RTC.	FRASCO	1
22	INMUNOHEMATOLOGÍA	LECTINA A1. RTC.	FRASCO	10
23	INMUNOHEMATOLOGÍA	LECTINA H. RTC.	FRASCO	10
24	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI M	FRASCO	1
25	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI N	FRASCO	1
26	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI P1	FRASCO	1
27	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI DIA	FRASCO	1
28	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI K2 CELLANO	FRASCO	1
29	INMUNOHEMATOLOGÍA	GAMMA ELU KIT II	FRASCO	1
30	INMUNOHEMATOLOGÍA	GAMMA EGA KIT	FRASCO	1
31	INMUNOHEMATOLOGÍA	PH IX (BUFFER DE FOSFATOS CONCENTRADO)	FRASCO	1
32	INMUNOHEMATOLOGÍA	DTT (DITHIOTREITOL)	FRASCO	1
33	INMUNOHEMATOLOGÍA	BROMELIA PARA USO SEROLÓGICO DE GRUPO SANGUÍNEO	FRASCO	1
34	INMUNOHEMATOLOGÍA	CORO QUINA PARA LA DISOCIACIÓN DE INMUNOGLOBULINAS UNIDAS	FRASCO	1
35	INMUNOHEMATOLOGÍA	MICROPIPETA SEMIAUTOMÁTICA VOL. 200 A 1000 µL	PIEZA	2
36	INMUNOHEMATOLOGÍA	MICROPIPETA SEMIAUTOMÁTICA VOL. 40 A 200 µL	PIEZA	2
37	INMUNOHEMATOLOGÍA	MICROPIPETA SEMIAUTOMÁTICA VOL. 50µL	PIEZA	2
38	INMUNOHEMATOLOGÍA	MICROPIPETA SEMIAUTOMÁTICA VOL. 5 A 50 µL	PIEZA	2
39	INMUNOHEMATOLOGÍA	MICROPIPETA SEMIAUTOMÁTICA VOL. 0.5 A 10 µL	PIEZA	2
40	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI C MAYÚSCULA	FRASCO	1
41	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI C MINÚSCULA	FRASCO	1
42	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI E MAYÚSCULA	FRASCO	1
43	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI E MINÚSCULA	FRASCO	1
44	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI FYA	FRASCO	1
45	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI FYB	FRASCO	1
46	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI JKA	FRASCO	1
47	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI JKB	FRASCO	1
48	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI K	FRASCO	1
49	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI KPA	FRASCO	1
50	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI KPB	FRASCO	1
51	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI LEA	FRASCO	1
52	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI LEB	FRASCO	1
53	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI S MAYÚSCULA	FRASCO	1
54	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTI S MINÚSCULA	FRASCO	1
55	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTIGLOBULINA HUMANA COOMBS ANTI-C3D-C3B MONOCLONAL MONOESPECÍFICO	FRASCO	1
56	INMUNOHEMATOLOGÍA	PANEL DE 11 CÉLULAS	KIT	1
57	INMUNOHEMATOLOGÍA	PANEL DE 2 CÉLULAS	KIT	1
58	INMUNOHEMATOLOGÍA	TUBO DE VIDRIO 12 POR 75 CM	PIEZA	200
59	INMUNOHEMATOLOGÍA	TUBO DE VIDRIO 13 POR 100 CM	PIEZA	200
60	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTISUERO ANTIGLOBULINA HUMANA ANTI-IGG -C3D MURINO MONOCLONAL POLIESPECÍFICO	FRASCO CON 10 ML.	1
61	INMUNOHEMATOLOGÍA	ANTISUERO ANTIGLOBULINA HUMANA ANTI-IGG (MURINO MONOCLONAL)	FRASCO CON 10 ML.	1
62	INMUNOHEMATOLOGÍA	SOLUCIÓN DE BAJA FUERZA IÓNICA	FRASCO	1
63	INMUNOHEMATOLOGÍA	PUNTA PARA MICROPIPETA AMARILLA 0.5 A 20 µL	BOLSA CON 1000 PIEZAS	2
64	INMUNOHEMATOLOGÍA	PUNTA PARA MICROPIPETA AZUL 1 A 1000 µL	BOLSA CON 1000 PIEZAS	1 CADA TRES MESES
65	INMUNOHEMATOLOGÍA	LANCETA AUTOMÁTICA, FLUJO MEDIO	CAJA CON 200 PIEZAS	2
66	INMUNOHEMATOLOGÍA	PIPETA DE TRANSFERENCIA DESECHABLE LONGITUD 15.5 CM CAPACIDAD 5 MILILITROS NO ESTERILIZADO	CAJA 500 PIEZAS	3

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 15 de 31



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSal



MORELOS
2018 - 2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

67	INMUNOHEMATOLOGÍA	APLICADOR DE MADERA	BOLSA 500 PIEZAS	1
68	SEROLOGÍA	ROSA DE BENGALA	FRASCO	12
69	SEROLOGÍA	SUERO CONTROL DE TERCERA OPINIÓN PARA LAS PRUEBAS DE SEROLOGÍA	CONTROLES	1
70	SEROLOGÍA	SUERO CONTROL DE TERCERA OPINIÓN NEGATIVO PARA LAS PRUEBAS DE SEROLOGÍA	CONTROLES	1
71	SEROLOGÍA	AGUA DESTILADA	GARRAFA CON 20 LITROS	10
72	TODAS LAS ÁREAS	TÓNER PARA 12 IMPRESORAS	PIEZA	16
73	FLEBOTOMÍA, SEROLOGÍA, FRACCIONAMIENTO	GUANTE DE NITRILLO CHICO	CAJA CON 100 PIEZAS	25
74	FLEBOTOMÍA, SEROLOGÍA, FRACCIONAMIENTO	GUANTE DE NITRILLO MEDIANO	CAJA CON 100 PIEZAS	2
75	FLEBOTOMÍA, SEROLOGÍA, FRACCIONAMIENTO	GUANTE DE NITRILLO GRANDE	CAJA CON 100 PIEZAS	3
76	TODAS LAS ÁREAS	GUANTE DE LÁTEX CHICO	CAJA CON 100 PIEZAS	4
77	TODAS LAS ÁREAS	GUANTE DE LÁTEX MEDIANO	CAJA CON 100 PIEZAS	1
78	TODAS LAS ÁREAS	GUANTE DE LÁTEX GRANDE	CAJA CON 100 PIEZAS	4
79	LAVADO DE MATERIAL	DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PH 7.0 PARA LAVADO DE MATERIAL	5 LITROS	1
80	LAVADO DE MATERIAL	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%	20 LITROS	1
81	SELECCIÓN DEL DONADOR	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA PAQUETE CON 500 HOJAS	HOJA	20
82	TODAS LAS ÁREAS	GASA MEDIDA 10*10 PAQUETE CON 100 PIEZAS	PAQUETES	15

TABLA 1.3 CÉDULA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS EN COMODATO REQUERIDOS DEL BANCO DE SANGRE (C.E.T.S) Y UNIDADES AUXILIARES

1	NOMBRE GENÉRICO:	RENLÓN 1 HEMATOLOGÍA EQUIPO AUTOMATIZADO ALTO RENDIMIENTO		CUMPLE
	CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS: 1	ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE	SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE	
	DEFINICIÓN:	ANALIZADOR DE BIOMETRÍA HEMÁTICA SE REQUIERE UN ANALIZADOR HEMATOLÓGICO QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: ANALIZADOR AUTOMÁTICO PARA PRUEBAS HEMATOLÓGICAS <ul style="list-style-type: none"> • AUTO CARGADOR DE MUESTRAS • LECTOR IDENTIFICADOR DE BARRAS • RENDIMIENTO MÍNIMO DE 60 MUESTRAS POR HORA. • PRINCIPIO DE MEDICIÓN: DIFERENCIAL EN 5 PARTES Y CON CUALQUIERA DE LA SIGUIENTE TECNOLOGÍA: CITOMETRÍA DE FLUJO, MIELOPEROXIDASA, LÁSER O IMPEDANCIA MAGNÉTICA • VOLUMEN DE MUESTRA NO MAYOR A 60 MICRO LITROS • CAPACIDAD PARA ADICIONAR DATOS DEMOGRÁFICOS • CAPACIDAD PARA REPORTAR EN LA PANTALLA Y EN PAPEL LOS RESULTADOS EN GRÁFICAS, NÚMEROS ABSOLUTOS Y PORCENTUALES. • BASE DE DATOS PARA UN MÍNIMO DE 10,000 PACIENTES • RS232C HOST TRASMISIÓN • COMPUTADORA EXTERNA SE DEBERÁ DE INCLUIR LO SIGUIENTE <ul style="list-style-type: none"> • CONTAR CON UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO. • SE DEBERÁ DE PROPORCIONAR UN MEZCLADOR DE TUBOS COMO EQUIPO COMPLEMENTARIO. • ENTREGARÁ TODOS LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA REALIZAR TODAS LAS PRUEBAS DE ACUERDO A LA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO, (TÓNER, HOJAS, ETIQUETAS PARA TUBO POR DONADOR, ETC.) • CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ÁREA • SE DEBE PROPORCIONAR UN JUEGO DE PIPETAS AUTOMÁTICAS DE VOLUMEN VARIABLE • LOS EQUIPOS A ENTREGAR DEBERÁN SER NUEVO O NO MAYORES A 2 AÑOS • MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS 		
	NOMBRE GENÉRICO:	RENLÓN 2 INMUNOHEMATOLOGÍA EQUIPO AUTOMATIZADO ALTO RENDIMIENTO		CUMPLE

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 1	DE ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE	SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE	
DEFINICIÓN:	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS ABO, IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS, GRUPO DIRECTO/INVERSO, PRUEBAS CRUZADAS, RASTREO DE ANTICUERPOS, ANTIGLOBULINA HUMANA DIRECTA (COOMBS, FENOTIPO RH, CON ANTÍGENO KELL, CLASIFICACIÓN DE ANTÍGENOS ESPECIALES).		
DESCRIPCIÓN:	<p>A) TODOS LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA REALIZAR EL PROCESO COMPLETO DE LA PRUEBA HASTA EL REPORTE FINAL IMPRESO (INCLUYE TOMA DE MUESTRA).</p> <p>B) UN INSTRUMENTO AUTOMÁTICO QUE CUENTE COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS:</p> <p>EQUIPO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 AÑOS.</p> <p>ANALIZADOR TOTALMENTE AUTOMATIZADO PARA REALIZAR LAS TÉCNICAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA EN TARJETAS DE GEL PARA LAS PRUEBAS DE GRUPO SANGUÍNEO ABO/RH COMPLETO (HEMÁTICO Y SÉRICO), FENOTIPO RH+KELL, D DÉBIL, PRUEBA CRUZADA, ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS IRREGULARES, IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES, PRUEBAS ENZIMÁTICAS, TEST DE COOMBS DIRECTO, DETERMINACIÓN DE ANTÍGENOS ESPECIALES Y AUTOCONTROL.</p> <p>PANTALLA TÁCTIL EXTERNA PARA COLOCARSE EN AMBOS LATERALES DEL INSTRUMENTO.</p> <p>MÁXIMA VELOCIDAD: 50 TARJETAS/HORA (400 RESULTADOS /HORA)</p> <p>CAPACIDAD DE 35 GRUPOS COMPLETOS/ HORA.</p> <p>ESCRUTINIO DE ANTICUERPOS (I, II, III): 72 MUESTRAS/HORA</p> <p>DOS OPCIONES DE CONFIGURACIÓN:</p> <p>PARA PICOS DE TRABAJO CON 23 REACTIVOS (17 AGITADOS, 5 NO AGITADOS, 1 DILUYENTE Y 72 MUESTRAS).</p> <p>PARA UN MENÚ MÁS COMPLETO CON 46 REACTIVOS (34 AGITADOS, 10 NO AGITADOS, 2 DILUYENTES Y 48 MUESTRAS).</p> <p>QUE UTILICE TARJETAS DE MICROTIPIFICACIÓN DE 8 MICROTUBOS.</p> <p>DISPENSACIÓN DE MUESTRAS Y REACTIVOS CON PROCESAMIENTO DE URGENCIAS.</p> <p>LAS TARJETAS SON TRANSPORTADAS HASTA EL LECTOR DONDE UNA CÁMARA TOMA LAS FOTOGRAFÍAS.</p> <p>INCUBACIÓN A LA TEMPERATURA REQUERIDA DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRUEBA</p> <p>CUENTA CON DOS CENTRIFUGAS INDEPENDIENTES PARA 12 TARJETAS CADA UNA.</p> <p>UTILIZACIÓN DE CUALQUIER TAMAÑO DE TUBO PRIMARIO DE PLÁSTICO O VIDRIO YA QUE MANEJA DIMENSIONES: $9 \leq \varnothing \leq 16$ MM Y LONGITUD ≤ 100 MM.</p> <p>CONECTIVIDAD BIDIRECCIONAL AL LIS PARA CONECTARSE A COMPUTADORA CENTRAL. SOFTWARE EN LÍNEA PARA SOPORTE DE SERVICIO VÍA REMOTA.</p> <p>IDENTIFICACIÓN DE CÓDIGOS DE BARRAS DE MUESTRAS Y REACTIVOS.</p> <p>CONTROL DE CALIDAD INTEGRADO.</p> <p>REALIZA PRESUPUESTO DE REACTIVOS, DILUYENTES Y TARJETAS.</p> <p>CUENTA CON SOFTWARE INTEGRADO DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y UNA PANTALLA TÁCTIL, DESLIZANTE Y AJUSTABLE. COMPUTADORA CON SOFTWARE GRAFICO EN ESPAÑOL EN AMBIENTE WINDOWS.</p> <p>INSTALACIÓN: 100-200 V/50-60 HZ.</p> <p>SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON TIEMPO DE RESPUESTA NO MAYOR A 2 HORAS.</p> <p>ACONDICIONAR EL ÁREA EN CASO DE SER NECESARIO</p> <p>DEBERÁ PROPORCIONAR CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO, CON PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE COBERTURA NACIONAL QUE ESTÉ ACREDITADO POR LA EMA Y ACREDITADO BAJO LA NORMA NMX-EC-17043-IMNC-2010.</p> <p>CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA USO Y OPERACIÓN.</p> <p>CALENDARIO ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DEBERÁN ENTREGAR LAS SIGUIENTES PIPETAS AUTOMÁTICAS QUE SE REQUIEREN CAMBIAR CADA SEIS MESES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO: <p>A) 1PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE DE 20 A 200 µL CON BATERÍA RECARGABLE</p> <p>B) 1 PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE DE 5 A 50 µL CON BATERÍA RECARGABLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ESTACIÓN PARA PRUEBAS ANALÍTICAS MANUALES 		
3	NOMBRE GENÉRICO: RENGLÓN 3 SEROLOGÍA EQUIPO AUTOMATIZADO ALTO RENDIMIENTO PARA LAS PRUEBAS HBSAG, HVC, HIVC 1+2, SIFILIS Y CHAGAS.	CUMPLE	

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 1	DE	ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE	SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE	
	DEFINICIÓN:	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN		
4	DEFINICIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO AUTOMATIZADO CAPAZ DE REALIZAR LAS DETERMINACIONES EN SUERO Y PLASMA DE HBSAG, HCV, ANTICUERPOS HIVC (P24, 1+2), SÍFILIS Y CHAGAS. SIMULTÁNEAMENTE EN EL MISMO EQUIPO, CON PRINCIPIO DE DETECCIÓN POR QUIMIOLUMINISCENCIA AMPLIFICADA • CAPACIDAD PARA TRABAJAR CON TUBO PRIMARIO, COPILLA DE MUESTRA Y CONTENEDORES DE MICRO-RECOLECCIÓN • IDENTIFICADOR DE MUESTRAS POR CÓDIGO DE BARRAS • SISTEMA DE DETECCIÓN DE NIVEL DE MUESTRA Y REACTIVO. • DISPENSACIÓN DE MUESTRA CON PUNTA DESECHABLE. • VOLUMEN DE MUESTRA DE 10 A 80 UL. • SISTEMA DE REFRIGERACIÓN A BORDO PARA ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS. • SIN CEBADOS MANUALES, PURGAS, LAVADOS O MANTENIMIENTO DE TUBERÍAS • VELOCIDAD DE PROCESO IGUAL O MAYOR DE 180 PRUEBAS POR HORA. • CON PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTEGRADO PARA CONSULTA EN PANTALLA. • SIN CALIBRACIÓN DIARIA O REVISIONES DE CALIBRACIÓN. • ALMACENAMIENTO DE DATOS: 5,000 PROGRAMAS DE MUESTRAS Y HASTA 25,000 MUESTRAS CON LA HABILIDAD DE ARCHIVAR Y RECUPERAR DESDE CD-ROM O MEMORIA USB • PUNTA DE MEDICIÓN DE USO INDIVIDUAL • CONTROL DE CALIDAD CADA 24 HRS. INDEPENDIEMENTE DEL NÚMERO DE CORRIDAS QUE SE REALICEN O MUESTRAS QUE SE PROCESEN. • SOFTWARE EN ESPAÑOL EN AMBIENTE WINDOWS O SIMILAR. • PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA INTERFAZ BIDIRECCIONAL. • SIN PREPARACIÓN DE REACTIVOS, NO SE REQUIERE MEZCLA O RECONSTITUCIÓN PARA PAQUETES DE REACTIVOS INTEGRADOS • NO REQUIERE AGUA NI DRENAJES; MANEJO DE DESPERDICIOS AUTO CONTENIBLES EN REQUERIMIENTOS ESPECIALES DE PLOMERÍA EXTERNA • SE DEBERÁ PROPORCIONAR EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL ÁREA DONDE SE INSTALE EL EQUIPO. • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS • EQUIPO Y MANUAL EN ESPAÑOL. • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS • DESCARGA AUTOMÁTICA DE ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE DEL SISTEMA Y CONECTIVIDAD REMOTA PARA ACTIVAR DIAGNOSTICO REMOTO Y CONTROL REMOTO DE OPERACIÓN • CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ÁREA • ASISTENCIA TÉCNICA • SE DEBE PROPORCIONAR UN JUEGO DE PIPETAS AUTOMÁTICAS DE VOLUMEN VARIABLE CADA 6 MESES. • ENTREGARÁ TODOS LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA REALIZAR TODAS LAS PRUEBAS DESDE LA TOMA DE MUESTRA Y SU PROCESO ANALÍTICO, HASTA EL REPORTE FINAL IMPRESO. • PROPORCIONAR CONTROLES DE TERCERA OPINIÓN PARA CADA UNA DE LAS PRUEBAS (NEGATIVO Y POSITIVO DÉBIL). • COLOCAR INTERFACE PARA BANCO DE SANGRE CON EL EQUIPO MENCIONADO. • LOS EQUIPOS A ENTREGAR NO DEBEN SER MAYORES A 5 AÑOS. 		CUMPLE
	DEFINICIÓN:	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN		
4	NOMBRE GENÉRICO:	RENGLÓN 4. SEROLOGÍA EQUIPO AUTOMATIZADO PARA PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE HCV, HIV 1+2 Y SÍFILIS		
	CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 1	DE	ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE	
4	DEFINICIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • INMUNOENSAYO EN TIRA PARA CONFIRMAR LA PRESENCIA DE ANTICUERPOS PARA HCV, HIV 1+2 Y SÍFILIS EN SUERO O PLASMA HUMANOS. SE APLICA COMO UN TEST SUPLEMENTARIO EN MUESTRAS DE SUERO O PLASMA HUMANO, QUE SE HAN DETECTADO COMO REACTIVAS EN UN TAMIZAJE PREVIO. • EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA LECTURA DE HASTA 10 TIRAS, CON PROTOCOLOS PRECARGADOS DE VALIDACIÓN DE ENSAYOS Y PROGRAMACIÓN DE PROTOCOLOS ABIERTOS. • PERMITE PROCESAMIENTO DESDE 1 PRUEBA. • SIN MANTENIMIENTO, LIBRE DE CALIBRACIÓN, CON PROTOCOLO DE AUTOLIMPIEZA • TECNOLOGÍA DE CALOR SECO 		CUMPLE
	DEFINICIÓN:	EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA DETERMINACIÓN		

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

		<ul style="list-style-type: none"> • SENSIBILIDAD DE 100%, ESPECIFICIDAD MAYOR AL 94%, MAYOR AL 96% PARA HIV Y SÍFILIS • CONTROL AUTÓNOMO, NO REQUIERE PC • PROTOCOLO DE MICRO MUESTRA, CON PROCESO NO MAYOR A 3HR PARA HCV Y HIV • CONTROLES NEGATIVO Y POSITIVO • DIFERENCIACIÓN DE BANDAS POR COLORES. • REACTIVOS LISTOS PARA USAR. PRESENTACIÓN DE 20 PRUEBAS • TODAS LAS CEPAS DE HIV SEAN DETECTADAS EN UN SOLO TIRA • CAPACIDAD DE DETECCIÓN TEMPRANA DE SEROCONVERSIÓN (HIV, HCV) POR PATRÓN DE BANDAS • COMPATIBILIDAD DE LOS KITS DE REACTIVOS ENTRE LOS ENSAYOS • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS. • ENTREGAR PIPETAS VOLUMÉTRICAS AUTOMÁTICAS <ul style="list-style-type: none"> A) 1PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE 100- 1000 µL B) 1 PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE 100-500 µL C) 1 PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE 50-200 µL D) 1 PIPETA AUTOMÁTICA DE VOLUMEN VARIABLE 5-50 µL • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS. <p>LOS EQUIPOS A ENTREGAR DEBERÁN SER NUEVOS O NO MAYORES A 2 AÑOS.</p>	
5	<p>NOMBRE GENÉRICO: RENGLÓN 5 FRACCIONAMIENTO EQUIPO DE ALTO RENDIMIENTO PARA FRACCIONAR BOLSAS CON SANGRE.</p> <p>CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS: 4</p> <p>DEFINICIÓN:</p>	<p>ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE</p> <p>SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE</p> <p>EQUIPO AUTOMATIZADO PARA FRACCIONAR SANGRE COMPATIBLE CON LAS BOLSAS DE SANGRE OFERTADAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE PLASMA PARA FRACCIONAR LA SANGRE Y SUS COMPONENTES, CON BALANZAS INTEGRADAS • CON SENSOR ÓPTICO Y REGULADOR DE FLUJO • ALMACENA HASTA 11 PROGRAMAS, CON PROTOCOLOS PERSONALIZABLES, INCLUIDOS LOS PARÁMETROS DE SEPARACIÓN Y LOS PASOS INDIVIDUALES DEL PROCESO • PRENSA NEUMÁTICA CON ÁNGULO SUPERIOR PARA MANTENER LA ESTABILIDAD DE LAS CAPAS • MÍNIMO 10 SENSORES ÓPTICOS • SISTEMA DE PRENSADO SEGURO QUE PROTEGE A LOS OPERADORES CONTRA LESIONES DURANTE EL PROCESAMIENTO • COMPATIBLE CON TODOS LOS TIPOS DE BOLSA DE SANGRE • PORTÁTIL, INCLUYE FUENTES DE ALIMENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEMORIA ADECUADOS PARA LAS EXTRACCIONES MÓVILES E IN SITU • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS. • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS • LOS EQUIPOS A ENTREGAR NO DEBEN SER MAYORES A 5 AÑOS. • MANUALES EN ESPAÑOL • CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL ÁREA. 	CUMPLE
6	<p>NOMBRE GENÉRICO: RENGLÓN 6 AFÉRESIS EQUIPO AUTOMATIZADO ALTO RENDIMIENTO AFÉRESIS (PLAQUETAFERESIS)</p> <p>CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS: 2</p> <p>DEFINICIÓN:</p>	<p>ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE</p> <p>SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE</p> <p>EQUIPO PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE AFÉRESIS</p> <ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO PARA PROCEDIMIENTO DE AFÉRESIS PLAQUETAS, PLASMA Y CONCENTRADO ERITROCITARIOS • VOLUMEN EXTRACORPÓREO INFERIOR A 200 ML • OBTENCIÓN DE PLAQUETAS FUERA DE LA CENTRIFUGA • ADAPTACIÓN DEL CASETE DE LAS LÍNEAS EN UN SOLO PASO • UNIPUNCIÓN • PANTALLA TÁCTIL • SOFTWARE EN IDIOMA ESPAÑOL. • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS. • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS. • LOS EQUIPOS A ENTREGAR NO DEBEN SER MAYORES A 5 AÑOS. 	CUMPLE
<p>EQUIPOS COMPLEMENTARIOS SE DEBERÁ DE CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS COMPLEMENTARIOS PARA EL BANCO DE SANGRE MEDIANTE UNA CARTA COMPROMISO.</p>			

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

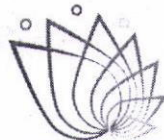
1	NOMBRE GENÉRICO:	RENGLÓN 1 HEMATOLOGIA		CUMPLE
	CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 1	ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE	SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE	
	DEFINICIÓN:	EQUIPO PORTÁTIL PARA MEDIR HEMOGLOBINA PARA CAMPAÑAS DE DONACIÓN ALTRUISTA		
	DESCRIPCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • RESULTADOS EN MENOS DE 60 SEGUNDOS • PORTÁTIL DE MANO • PANTALLA • CALIBRACIÓN DE FABRICA • AMPLIO RANGO DE MEDICIÓN DE HB DE 0 - 25.6 G/DL • ALMACENAMIENTO RESULTADOS. • IDIOMA ESPAÑOL. • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTE DE LA EMPRESA LICITANTE LOS EQUIPOS A ENTREGAR DEBEN SER NUEVOS O NO MAYORES A 2 AÑOS. <ul style="list-style-type: none"> • MODIFICACIÓN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 02/06/2021 		
1	NOMBRE GENÉRICO:	RENGLÓN 1 HEMATOLOGÍA MEZCLADOR PARA TUBOS DE HEMATOLOGÍA		CUMPLE
	CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 1	ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE	SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE	
	DEFINICIÓN:	MEZCLADOR DE TUBOS PARA HEMATOLOGIA		
	DESCRIPCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • MEZCLADOR RESISTENTE Y SILENCIOSO • 12 TUBOS DE CAPACIDAD • 25 CICLOS DE BALANCEO POR MINUTO DE VELOCIDAD • ALMOHADILLA REVERSIBLE Y AUTO LAVABLE • MANUAL EN ESPAÑOL • MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTE DE LA EMPRESA LICITANTE • LOS EQUIPOS A ENTREGAR NO DEBEN SER MAYORES A 2 AÑOS. SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS. <ul style="list-style-type: none"> • MODIFICACIÓN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 02/06/2021. 		
TABLA 1.2 EQUIPAMIENTO A CONSIDERAR RED FRÍA PARA EL CETS				
1	CONGELADOR DE PLASMA, TEMPERATURA -41°C	460 LTS		2
2	REFRIGERADOR BANCO DE SANGRE. TEMPERATURA 4°C	425 (450ML/575(350 ML)		2
3	ULTRACONGELADOR TEMPERATURA -20°C A -86°C	500LTS		1
4	CONGELADOR RÁPIDO DE PLASMA. TEMPERATURA DE -50°C	30-60 UNIDADES		1
5	CAJA PASIVA PARA TRANSPORTE DE BOLSAS DE SANGRE DE 8 LTS. CUMPLE CON ESPECIFICACIONES DE OMS	4 BOLSAS DE 450 ML Y 6 DE 270 ML		3
6	CAJA PASIVA PARA TRANSPORTE DE BOLSAS DE SANGRE DE 18 LTS. CUMPLE CON ESPECIFICACIONES DE OMS	8 BOLSAS DE 450 ML Y 14 DE 270 ML		5
7	CAJA PASIVA PARA TRANSPORTE DE BOLSAS DE SANGRE DE 24 LTS. CUMPLE CON ESPECIFICACIONES DE OMS	15 BOLSAS DE 450 ML Y 25 DE 270 ML		1
8	CAJA DE TRANSPORTE ACTIVO DE BOLSA DE SANGRE DE 43 L...	30 BOLSAS DE 450 ML Y 50 DE 270 ML		4
9	CENTRIFUGA REFRIGERADA (-20 -50°C)	12 BOLSAS /6 LITROS		1
	<ul style="list-style-type: none"> • MODIFICACIÓN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 02/06/2021 			
1	NOMBRE GENÉRICO:	RENGLÓN 2 INMUNOHEMATOLOGÍA Y RENG LÓN 3 EQUIPO CENTRIFUGA		CUMPLE
	CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 2	ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE	SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE	
	DEFINICIÓN:	CENTRIFUGA PARA EL AGRUPAMIENTO DE SANGRE, PARA EL TIPADO, LA COMPARACIÓN CRUZADA Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE LAVADO DE CÉLULAS, ASÍ COMO RESOLUCIÓN DE CASOS DE INCOMPATIBILIDAD.		
	DESCRIPCIÓN:	CENTRIFUGA DE MESA 12 TUBOS QUE PERMITE LLEVAR A CABO PROCESOS ESPECIALES EN LA RESOLUCIÓN DE CASOS CLÍNICOS DE INCOMPATIBILIDAD: <ul style="list-style-type: none"> • VELOCIDAD MÁXIMA DE 3000 A 3,400 RPM • ROTOR DE ÁNGULO FIJO PARA 12 TUBOS DE 12 X 75 MM • TEMPORIZADOR DIGITAL • PANTALLA LCD DE FÁCIL LECTURA • REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS 115 VOLTS 60 HZ. • MANUAL EN ESPAÑOL 		

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

		<ul style="list-style-type: none"> • MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTE DE LA EMPRESA LICITANTE • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS • LOS EQUIPOS A ENTREGAR NO DEBEN SER MAYORES A 2 AÑOS. 	
2	<p>NOMBRE GENÉRICO: RENGLÓN 5 BALANZAS CON AGITACIÓN CONSTANTE ALTO RENDIMIENTO PARA BOLSAS DE SANGRE</p> <p>CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 14</p> <p>DEFINICIÓN: EQUIPO AUTOMATIZADO BALANZA</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BALANZA MEZCLADORA QUE PERMITA MEZCLAR LA SANGRE CON EL ANTICOAGULANTE EN LA BOLSA, CON CLAMP AUTOMÁTICO QUE DETENGA LA ENTRADA DE SANGRE AL ALCANZAR EL VOLUMEN PROGRAMADO. • CON O SIN OPCIÓN DE GESTIÓN MANUAL DE DATOS POR WLAN Y EN FUNCIONAMIENTO EN LÍNEA, TRANSMISIÓN DE DATOS BIDIRECCIONAL. • PANTALLA CON MONITOREO, QUE PROPORCIONA INFORMACIÓN DE LA DURACIÓN DEL PROCESO DE DONACIÓN Y VOLUMEN ACTUAL DE LA DONACIÓN. • AVISOS DE FALLO DE FLUJO, VOLUMEN DE DONACIÓN ALCANZADO. • EL PROVEEDOR ENTREGARÁ ETIQUETA TÉRMICA PARA BOLSA SEGÚN NECESIDAD PARA TODAS LAS UNIDADES AUXILIARES DEL CETS. • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS. • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS • LOS EQUIPOS A ENTREGAR NO DEBEN SER MAYORES A 2 AÑOS. 	<p>ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE</p> <p>SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE</p>	CUMPLE
3	<p>NOMBRE GENÉRICO: RENGLÓN 5 SELLADOR DIELÉCTRICO</p> <p>CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 4</p> <p>DEFINICIÓN: SELLADOR DIELÉCTRICO PARA PRE-CORTE EN TUBERÍA DE PVC</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO PARA REALIZAR SELLOS CON PRE-CORTE EN TUBERÍA DE PVC (NO REQUIERE TIJERAS PARA SEPARAR LA TUBERÍA) • PERMITE EL SELLADO POR CALENTAMIENTO Y/O RADIOFRECUENCIA • SENSOR PARA DETECTAR, CONTROLAR Y AJUSTA AUTOMÁTICAMENTE EL PROCESO DE SELLADO DE ACUERDO CON EL MATERIAL Y EL DIÁMETRO DE LAS LÍNEAS. • TIEMPO DE SELLADO ENTRE 0.4 A 3 S • CAPACIDAD DE SELLADO DE HASTA 1500 SELLOS POR CARGA CON LÍNEAS DE PVC CON UN DIÁMETRO EXTERNO DE HASTA 5 MM A 20 °C • FÁCIL LIMPIEZA • PORTÁTIL, CON INDICADORES FRONTALES DEL PROCESO Y NIVEL DE CARGA DE BATERÍA • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS. • LOS EQUIPOS A ENTREGAR NO DEBEN SER MAYORES A 5 AÑOS. 	<p>ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE</p> <p>SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE</p>	CUMPLE
4	<p>NOMBRE GENÉRICO: RENGLÓN 5 PINZAS DE RODILLO</p> <p>CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 6</p> <p>DEFINICIÓN: PINZAS DE RODILLO</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PINZAS DE ALEACIÓN EN ACERO INOXIDABLE Y ALUMINIO PARA SOSTENER Y PRESIONAR EL TUBO EN LA PREPARACIÓN DE SEGMENTOS DE TUBULARES DE RECOLECCIÓN • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS 	<p>ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE</p> <p>SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE</p>	CUMPLE
5	<p>NOMBRE GENÉRICO: RENGLÓN 5 SILLÓN PARA DONADORES DE SANGRE</p> <p>CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 8</p> <p>DEFINICIÓN: SILLÓN PARA DONADORES</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL SILLÓN DE TRATAMIENTO QUE PUEDE SER AJUSTADO PARA POSICIÓN SHOCK • CON CUBIERTA DE FORRO DE VINIL, FÁCIL LIMPIEZA, CON SOLUCIÓN CLORADA Y/O JABÓN. • MANUAL DEL USUARIO EN ESPAÑOL • SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS. • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS. 	<p>ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE</p> <p>SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE</p>	CUMPLE
6	<p>NOMBRE GENÉRICO: RENGLÓN 5 CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA FRACCIONAR BOLSAS CON SANGRE</p> <p>CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS: 2</p>	<p>ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE</p> <p>SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE</p>	CUMPLE

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

DEFINICIÓN:	CENTRIFUGA REFRIGERADA			
DESCRIPCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> CABEZAL PARA 4 VASOS CON CAPACIDAD PARA 4 BOLSAS. (BOLSAS DOBLES, TRIPLES, CUÁDRUPLES, TOP&BOTTOM, TOP & TOP, BOLSA CON FILTROS Y BUFFYCOAT) DISPLAY CON TECLAS SOFTTOUCH Y PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO (GLCD) CON GRÁFICOS INTERACTIVOS. RANGO DE LA TEMPERATURA DE -10 °C +40 °C, AJUSTE CON INCREMENTO ± 1°C. TIEMPO PROGRAMABLE ACELERACIÓN EN ESCALA 1 A 99. DESACELERACIÓN EN ESCALA 0 A 99. CURVAS DE ACELERACIÓN Y FRENADO DE 0 A 10. VISUALIZACIÓN DE GRAVEDAD RCF (FUERZAS G). ALARMAS SONORAS/VISUAL PARA: FALLA DE SENSOR DE TEMPERATURA, RPM'S, TAPA ABIERTA, DESBALANCEO, TEMPERATURA ALTA/BAJA Y FALLA DE ENERGÍA. GABINETE EXTERIOR EN ACERO GALVANIZADO CON PINTURA EPÓXICA. INTERIOR EN ACERO INOXIDABLE 4 RUEDAS CON FRENO. APERTURA MANUAL DE TAPA POR FALLA DE ENERGÍA. ALIMENTACIÓN 220VOLTS 			
	NOMBRE GENÉRICO:	RENLÓN 5 CONECTOR ESTÉRIL DE TUBERÍA		
	CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS 1	ESPECIALIDAD(ES): BANCO DE SANGRE	SERVICIO(S): BANCO DE SANGRE	
	DEFINICIÓN:	CONECTOR DE TUBERÍA ESTÉRIL ELÉCTRICO		
	DESCRIPCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> ACEPTA TUBOS DE PVC CON UN DIÁMETRO EXTERIOR DE ENTRE 3,9 MM Y 4.5 MM PANTALLA PARA VISUALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DEL DISPOSITIVO SERVICIO Y ASISTENCIA TÉCNICA 24 HORAS AL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON RESPUESTA DE SERVICIO NO MAYOR DE 2 HORAS. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS. EQUIPO PARA REALIZAR CONEXIONES ESTÉRILES DE TUBERÍA DE PVC. 		CUMPLE

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO.
EL SOFTWARE PARA BANCO DE SANGRE, ASÍ COMO EL CABLEADO Y NODOS DE COMUNICACIÓN SERÁN PROPORCIONADOS POR EL PROVEEDOR TABLA 2, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS REQUERIMIENTOS DE HARDWARE MENCIONADOS EN LA TABLA 3. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ TODOS LOS REQUERIMIENTOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE PARA BANCO DE SANGRE.

TABLA 2 ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA INFORMÁTICO

1	EL SISTEMA QUE PROPORCIONA EL PROVEEDOR DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS:	
2	SISTEMA REALIZADO 100 % EN ESPAÑOL	
3	EL SISTEMA DEBE TRABAJAR CONTRA UN MOTOR DE BASE DE DATOS MYSQL	
4	EL SISTEMA DEBE SER ÚNICO Y NO REQUERIR DE DIFERENTES FABRICANTES INTEGRADOS PARA PROVEER LA SOLUCIÓN COMPLETA QUE SE SOLICITA Y QUE INCLUYE TODOS LOS PROCESOS DE BANCO DE SANGRE Y DE LA GESTIÓN DE LA TRANSFUSIÓN EN EL ÁREA CLÍNICA.	
5	ACTUALIZACIONES CONSTANTES DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DEL BANCO DE SANGRE.	
6	SOPORTE Y MANTENIMIENTO Y EVOLUTIVO CONTRATADO CON EL FABRICANTE.	
7	EL SISTEMA DEBE INCORPORAR CONTROL DE ACCESO POR PERFILES Y USUARIOS A LOS DIFERENTES MÓDULOS QUE CONTIENE. A CADA USUARIO SE LE PUEDE AGREGAR O QUITAR PERMISOS A LOS DIFERENTES MENÚS SIN AFECTAR A LOS OTROS USUARIOS CON PERFILES SIMILARES	
8	MANUAL DE AYUDA EN ESPAÑOL.	
9	BITÁCORA GENERAL DE MOVIMIENTOS DE TODOS LOS MÓDULOS DEL SISTEMA POR USUARIO.	
10	EL SISTEMA DEBE CUMPLIR CON LA NOM-253-SSA2-2012.	
11	1 - FUNCIONALIDADES Y REQUISITOS PARA EL ENTORNO DE BANCO DE SANGRE:	
12	POR USABILIDAD DEL SISTEMA EL MISMO DEBE SER UN SISTEMA CLIENTE-SERVIDOR QUE PROVEA MENÚS CON ICONOGRAFÍA ADEMÁS DE BOTONERAS PARA LA NAVEGACIÓN ENTRE VENTANAS.	CUMPLE
13	GESTIÓN DE TODO EL PROCESO DE LA DONACIÓN DE SANGRE	
14	SCANNER DE HUELLA DIGITAL DEL DONADOR PARA UNA RÁPIDA LOCALIZACIÓN DE DONADORES YA EXISTENTES EN LA BASE DE DATOS. DEBE MOSTRAR DE MANERA INMEDIATA LOS DATOS GENERALES DEL DONADOR ENCONTRADO.	
15	TOMA DE FOTO DEL DONADOR PARA SU IDENTIFICACIÓN Y RASTREO EN EL PROCESO DE LA DONACIÓN.	
16	REGISTRO Y GESTIÓN DIFERENCIADA SEGÚN TIPOS DE DONACIÓN DEFINIDOS EN LA NORMATIVA.	
17	CONTROL Y AVISOS DE TIEMPOS ENTRE DONACIONES	
18	REGISTRO DE DONADORES Y MANTENIMIENTO DE HISTORIAL DE LOS MISMOS.	
19	SISTEMA MONITOR DEL PROCESO DE LA DONACIÓN.	
20	PANTALLA DE LLAMADA AUTOMÁTICA AL DONADOR PARA CADA ETAPA DE LA DONACIÓN.	
21	IMPRESIÓN DE ETIQUETAS DE DONADOR PARA IDENTIFICACIÓN DE TUBOS DE MUESTRA CON CÓDIGO DE BARRAS.	
22	USO DE LA HUELLA DIGITAL DEL DONADOR COMO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO DE DONACIÓN (TOMA DE MUESTRA, ENTREVISTA MÉDICA Y SANGRADO).	
23	REGISTRO E IMPRESIÓN DE COMPROBANTE DE DONADORES.	
24	INTERFAZ DE LOS RESULTADOS CON ANALIZADORES DE BIOMETRÍA HEMÁTICA.	

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



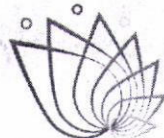
Servicios de Salud Morelos



@MorelosSal



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

25	REGISTRO Y GESTIÓN DE HISTORIA CLÍNICA DEL DONADOR, ASÍ COMO LA EDICIÓN Y COMPLEMENTACIÓN POR PARTE DE LOS MÉDICOS SELECCIONADORES.
26	IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA, IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DE AUTOEXCLUSIÓN. EN CASO DE DONADOR AUTÓLOGO IMPRESIÓN DE ETIQUETAS IDENTIFICATIVAS DE AUTO DONACIÓN Y REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES DEL MÉDICO VALORADOR.
27	POSIBILIDAD DE ETIQUETADO DE COMPONENTES MEDIANTE EL USO DE ISBT. FABRICANTE DEBE ACREDITARSE COMO LICENCE VENDER DE ISBT.
28	EL SISTEMA DEBE GUARDAR Y MOSTRAR EN PANTALLA LA BITÁCORA CON EL NOMBRE DEL USUARIO, LA FECHA Y HORA DE LA EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE DONACIÓN.
29	EN CASO DE AFÉRESIS DEBE GESTIONAR LA POSIBILIDAD DE OBTENCIÓN DE MÚLTIPLES UNIDADES EN UNA MISMA EXTRACCIÓN CON UN MISMO NÚMERO DE DONACIÓN.
30	EN CASO DE AFÉRESIS DEBE GESTIONAR LA POSIBILIDAD DE OBTENCIÓN DE MÚLTIPLES UNIDADES DE MÚLTIPLES COMPONENTES EN UNA MISMA EXTRACCIÓN CON UN MISMO NÚMERO DE DONACIÓN.
31	GESTIÓN DE DONANTES
32	MÓDULO DE PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN
33	DIRECTORIO DE DONADORES CON RH NEGATIVOS.
34	SISTEMA DE BÚSQUEDA DE DONADORES POR GRUPO SANGUÍNEO Y FENOTIPO
35	EL SISTEMA DEBE GUARDAR Y MOSTRAR EN PANTALLA LA BITÁCORA CON EL NOMBRE DEL USUARIO, LA FECHA Y HORA DE LA EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE RESULTADOS DE SEROLOGÍA INFECCIOSA.
36	FICHA DE DONADOR CON HISTÓRICO DE DONACIONES Y RESULTADOS
37	GESTIÓN DE ALMACENES Y UNIDADES DE SANGRE
38	GESTIÓN DE FRACCIONAMIENTO PARA EL REGISTRO DE COMPONENTES Y UNIDADES DE AFÉRESIS.
39	REGISTRO DE COMPONENTES SANGUÍNEOS EXTERNOS, INGRESOS. CON ADJUDICACIÓN DE NUMERO PROPIO Y RASTREABILIDAD DE LA PROCEDENCIA.
40	IMPRESIÓN DE ETIQUETAS DE BOLSA FINAL. EL SISTEMA DEBE DISPONER DE CANDADOS PARA NO ACEPTAR BOLSAS CON SEROLOGÍAS REACTIVAS U OTROS RESULTADOS ANALÍTICOS RELEVANTES.
41	GESTIÓN DE STOCKS CON DEFINICIÓN DE STOCKS MÍNIMOS POR COMPONENTE Y GRUPO, ALARMAS CUANDO LOS VALORES MÍNIMOS SEAN ALCANZADOS.
42	MÓDULO DE SEROLOGÍA INFECCIOSA POR MEDIO DE CATÁLOGOS PARA EL REGISTRO DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS POR RANGO DE FOLIOS.
43	REGISTRO DE OTRAS PRUEBAS DE INTERÉS DENTRO DEL MÓDULO DE SEROLOGÍA INFECCIOSA.
44	FICHA CON EL HISTÓRICO DE CADA UNIDAD.
45	MÓDULO DE EGRESOS A OTRAS UNIDADES HOSPITALARIAS POR GRUPO, RH, COMPONENTE SANGUÍNEO, FOLIOS, NOMBRE DEL CETS, LOGOS, FOLIO, FECHA Y HORA DE EMISIÓN, NÚMERO DE FOLIO, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE DESTINO, NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL, CUADRO DE TEMPERATURAS DE CONSERVACIÓN POR CADA PRODUCTO, NUMERO PROGRESIVO, NUMERO DE UNIDAD, NOMBRE DE COMPONENTES, TIPO DE DONACIÓN, VOLUMEN, GRUPO Y RH, DONANTE, HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, FECHA DE EXTRACCIÓN, FECHA DE CADUCIDAD, TOTAL POR PRODUCTO, TOTAL GENERAL, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SUMINISTRA, NOMBRE, FIRMA, MATRICULA, FECHA Y HORA DE QUIEN RECIBE.
46	IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DE EGRESOS POR NÚMERO DE REMISIÓN.
47	EL SISTEMA DEBE PERMITIR LA RE INTEGRACIÓN AL STOCK DE UNIDADES EGRESADAS TANTO A OTROS CENTROS COMO A PACIENTES.
48	POSIBILIDAD DE REALIZAR BAJAS DE COMPONENTES SANGUÍNEOS DEFINIENDO LOS MOTIVOS.
49	SISTEMA DEBE PROVEER LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN INVENTARIO, MOSTRANDO LAS DIFERENCIAS CON EL STOCK CONTENIDO EN EL SISTEMA.
50	EL SISTEMA NO DEBE PERMITIR EL EGRESO DE COMPONENTES SANGUÍNEOS NI LA IMPRESIÓN DE LAS ETIQUETAS DE IDENTIFICACIÓN DEL DONADOR, SI LOS RESULTADOS DE SUS PRUEBAS SEROLÓGICAS SON REACTIVAS, ZONA GRIS, ETC.
51	GESTIÓN DE UNIDADES PEDIÁTRICAS.
52	EGRESO DE UNIDADES POR FOLIO Y GRUPO A OTRAS INSTITUCIONES; NOMBRE DEL CETS, LOGOS, FOLIO, FECHA Y HORA DE EMISIÓN, NÚMERO DE FOLIO, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE DESTINO, NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL, CUADRO DE TEMPERATURAS DE CONSERVACIÓN POR CADA PRODUCTO, NUMERO PROGRESIVO, NUMERO DE UNIDAD, NOMBRE DE COMPONENTES, TIPO DE DONACIÓN, VOLUMEN, GRUPO Y RH, DONANTE, HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, FECHA DE EXTRACCIÓN, FECHA DE CADUCIDAD, TOTAL POR PRODUCTO, TOTAL GENERAL, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SUMINISTRA, NOMBRE, FIRMA, MATRICULA, FECHA Y HORA DE QUIEN RECIBE.
53	BAJAS AUTOMÁTICAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DE VIGENCIA.
54	GESTIÓN DE PACIENTES Y TRANSFUSIÓN
55	MÓDULO DE PRUEBAS CRUZADAS CON REGISTRO DE PRUEBAS POR COMPONENTE SANGUÍNEO. DEBE EXISTIR UNA BÚSQUEDA POR GRUPO SANGUÍNEO, ALTERNATIVAS DE ISOGRUPOS Y GRUPOS Y RH VARIOS.
56	FUNCIÓN DE BÚSQUEDA DE UNIDAD ÓPTIMA PARA EL PACIENTE CONFIGURABLE SEGÚN PARÁMETROS DE COMPATIBILIDAD
57	DETECCIÓN Y ALERTA SI EL GRUPO DEL COMPONENTE SANGUÍNEO NO ES EL MISMO QUE EL DEL PACIENTE.
58	REGISTRO DE ANTICUERPOS IRREGULARES Y COOMBS DIRECTOS.
59	REPORTE DE PRUEBAS CRUZADAS DIARIAS.
60	POSIBILIDAD DE IMPRESIÓN DE ETIQUETA DE COMPONENTES SANGUÍNEOS CRUZADOS PARA UN PACIENTE
61	REPORTE DE IMPRESIÓN DE ETIQUETAS CON DATOS DEL PACIENTE Y DEL COMPONENTE SANGUÍNEO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL MISMO.

A
2
f
p





MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

62	- DISPONIBILIDAD DE UNA FICHA DE COMPONENTE CON TODO EL HISTÓRICO DE ESE COMPONENTE DESDE SU ORIGEN HASTA SU TRANSFUSIÓN O DESTINO FINAL.
63	- MÓDULO DE EGRESOS A PACIENTES CON LA IMPRESIÓN DE COMPROBANTE DE LA SALIDA DEL COMPONENTE. POSIBILIDAD DE EGRESO DE MÚLTIPLES COMPONENTES EN UN SOLO ACTO MEDIANTE LA LECTURA DEL CÓDIGO DE BARRAS DEL MISMO.
64	- LOCALIZACIÓN AUTOMÁTICA DEL PACIENTE POR EL NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE HISTORIA CLÍNICA, NUMERO DE UNIDAD PARA EVITAR LA DUPLICIDAD DEL MISMO.
65	- SISTEMA DE FUSIÓN DE PACIENTES Y/O DONANTES PARA EL ARREGLO DE POSIBLES DUPLICIDADES.
66	- LOCALIZACIÓN AUTOMÁTICA DEL PACIENTE POR CÓDIGO DE BARRAS.
67	- FICHA DE CADA PACIENTE CON TODO SU HISTORIAL TRANSFUSIONAL Y ANALÍTICO.
68	- REPORTE DE ADEUDOS DE COMPONENTES SANGUÍNEOS POR PACIENTES
69	- CONSULTA DE DONADORES POR PACIENTE.
70	- MANEJO DE COMPROBANTES DE PACIENTES CON CÓDIGO DE BARRAS PARA AGILIZAR LA CAPTURA O EL REGISTRO DE LOS DATOS GENERALES DEL DONADOR.
71	- EL SISTEMA DEBE OFRECER LA POSIBILIDAD DE TRABAJO CON RESERVA O NO DE LOS COMPONENTES UNA VEZ REALIZADA LA PRUEBA CRUZADA.
72	- EL SISTEMA DEBE TENER LA CAPACIDAD DE COMUNICARSE DE MANERA AUTOMÁTICA CON LOS ANALIZADORES DE SEROLOGÍA, INMUNOHEMATOLOGÍA PRUEBAS ESPECIALES, INMUNOHEMATOLOGÍA Y TODO AQUEL EQUIPO DE FRACCIONAMIENTO Y AFÉRESIS QUE PUEDA ENVIAR INFORMACIÓN AL SISTEMA.
73	MÓDULO DE SOLICITUD ELECTRÓNICA DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA
74	- DEBE PROPORCIONARSE UN ENTORNO DE SOLICITUD ELECTRÓNICA DE TRANSFUSIÓN EN FORMATO WEB.
75	- DICHO ENTORNO DEBE PODERSE INCORPORAR EN LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA DEL CENTRO MEDIANTE UNA LIGA AL ENTORNO WEB DE LA PETICIÓN DE TRANSFUSIÓN DE BANCO DE SANGRE.
76	- LAS SOLICITUDES REALIZADAS A TRAVÉS DE ESTE ENTORNO DEBEN SER INCORPORADAS DE FORMA AUTOMÁTICA AL SISTEMA DE BANCO DE SANGRE
77	- EL CONTENIDO DE LA SOLICITUD DEBERÁ SER ADAPTABLE AL FORMATO REQUERIDO POR EL CENTRO EN CUANTO A CAMPOS Y OBLIGATORIEDAD DE LOS MISMOS.
78	- EL SISTEMA DE PETICIÓN DEBE CONTENER INDICACIONES PARA EL MEDICO PRESCRIPTOR QUE LO GUÍEN EN LA PRESCRIPCIÓN SIGUIENDO ALGUNOS DE LOS LINEAMIENTOS MARCADOS POR B.P.M. (PATIENTBLOODMANAGEMENT).
79	- EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA PETICIÓN EL SISTEMA DEBE INFORMAR DE LA NECESIDAD DE EXTRACCIÓN DE NUEVA MUESTRA PARA PRUEBA.
80	- DEBE CONTEMPLAR LA POSIBILIDAD DE GESTIONAR EL CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PACIENTE PARA LA TRANSFUSIÓN, ASÍ COMO PROVEER LA POSIBILIDAD DE DESCARGAR EN FORMATO PDF AUTO COMPLETADO.
81	- DEBE INCLUIR LA POSIBILIDAD DE IMPRIMIR UN VOLANTE CON EL CONTENIDO DE LA SOLICITUD GENERADA.
82	- DEBE INCLUIR LA POSIBILIDAD DE CONSULTAR EL HISTORIAL TRANSFUSIONAL PREVIO DEL PACIENTE, PUDIENDO DESCARGAR SUS CORRESPONDIENTES INFORMES TRANSFUSIONALES.
83	LABORATORIO
84	- MÓDULO DE LABORATORIO CON GESTIÓN DE CITAS PARA PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.
85	- GESTIÓN DE REACTIVOS UTILIZADOS EN CADA PRUEBA, SUS LOTES Y CADUCIDADES.
86	- EN SEROLOGÍA INFECCIOSA EL SISTEMA DEBE GUARDAR Y MOSTRAR EN PANTALLA LA BITÁCORA DEL USUARIO QUE REALIZA LA SEROLOGÍA INFECCIOSA DE DETERMINADOS DONADORES, ADEMÁS DE GUARDAR Y MOSTRAR EN PANTALLA LA BITÁCORA DE LOS USUARIOS QUE IMPRIMEN LOS RESULTADOS DE SEROLOGÍA INFECCIOSA REACTIVA Y NO REACTIVA.
87	- DEBE PERMITIR EL INGRESO DE FENOTIPOS EN LOS DONADORES.
88	- RECUPERACIÓN DE FENOTIPO PARA DONADORES EXISTENTES EN LA BASE DE DATOS.
89	- GESTIÓN DE PRUEBAS DE SEROLOGÍA, INMUNOHEMATOLOGÍA Y ESTUDIOS ESPECIALES.
90	- USO DE SCANNER DE CÓDIGO DE BARRAS PARA EVITAR ERRORES O FALLAS DENTRO DEL SISTEMA Y DEL USUARIO.
91	- INTERFACES CON ANALIZADORES Y FRACCIONADORES, DE CUALQUIER CASA COMERCIAL. LAS INTEGRACIONES DEBEN CONTAR CON UN MÓDULO DE VALIDACIÓN INTERMEDIO PROPIO DEL SISTEMA.
92	- GESTIÓN DE SEROTECAS PARA LAS MUESTRAS ANALIZADAS.
93	- MÓDULO DE CALIDAD
94	- SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD ANALÍTICA. GRAFICAS DE LEWEY-JENNING Y REGLAS DE WESTGARD
95	- MÓDULO DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS ANALIZADORES Y OTROS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DEL BANCO DE SANGRE
96	- MODULO PARA LA GESTIÓN DE CALIDAD DE BOLSAS.
97	- SISTEMA PARA CAMPAÑAS DE DONACIÓN SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN ON LINE A LOS SERVIDORES DEL CENTRO.
98	- EL SISTEMA DEBE REALIZAR LOS REPORTE ESTADÍSTICOS SOLICITADOS POR EL CENTRO.
99	2 - FUNCIONALIDADES Y REQUISITOS PARA ENTORNO DE ÁREA CLÍNICA
100	BRAZALETES DE SEGURIDAD TRANSFUSIONAL
101	- DEBERÁN PROVEERSE BRAZALETES TRANSFUSIONALES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
102	- LOS BRAZALETES DE SEGURIDAD TRANSFUSIONAL DEBEN PERMITIR LA IDENTIFICACIÓN MEDIANTE CÓDIGO DE BARRAS DEL PACIENTE TRANSFUSIONAL, EL TUBO DE LA MUESTRA PARA PRUEBAS CRUZADAS Y LAS ALICUOTAS UTILIZADAS EN LABORATORIO BAJO UN MISMO NÚMERO ÚNICO E IRREPETIBLE.
103	- LOS BRAZALETES DEBEN SER RESISTENTES A AGUA, VAPOR, ALCOHOL O GLICERINA, ASÍ COMO FRICCIONES Y AGRESIONES NORMALES. NI EL BRAZALETE NI LAS ETIQUETAS DE IDENTIFICACIÓN DE

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 24 de 31



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssmgob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSal



MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

	MUESTRA Y ALÍCUOTAS DEBEN SER DE MATERIAL PAPEL POR SER ESTE UN MATERIAL DE FÁCIL DESTRUCCIÓN
104	LOS CÓDIGOS DE BARRAS QUE PERMANECERÁN EN LA PULSERA DEL PACIENTE NO DEBEN SER REMOVIBLES.
105	EL MATERIAL QUE ESTÁ EN CONTACTO CON LA PIEL DEL PACIENTE DEBE SER HIPO ALERGÉNICO Y LIBRE DE LÁTEX.
106	EN LA ETIQUETA DE TUBO DE MUESTRA DEBERÁ SER POSIBLE INDICAR EL NÚMERO DE HISTORIA CLÍNICA, NOMBRE Y APELLIDOS DEL PACIENTE, FECHA DE LA EXTRACCIÓN Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EXTRACCIÓN.
107	LA ZONA DE ESCRITURA EN LA ETIQUETA DE TUBO NO DEBE EXCEDER LAS DIMENSIONES DE LOS TUBOS DE EXTRACCIÓN EDTA DE 2 ML.
108	SE REQUERIRÁN 9 UNIDADES DE ETIQUETAS ADICIONALES PARA ALÍCUOTAS DE LABORATORIO.
109	LOS CÓDIGOS DE BARRAS QUE IDENTIFICAN LOS ELEMENTOS DESCRITOS (BRAZALETE, ETIQUETA DE TUBO PRIMARIO Y ETIQUETAS ADICIONALES) DEBEN CONTENER LA MISMA NUMERACIÓN TANTO VISUALMENTE COMO EN EL CASO DE LECTURA CON LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS. SIN EMBARGO, LOS CÓDIGOS QUE PERMANECEN EN EL BRAZALETE Y LAS ETIQUETAS QUE SE ENVÍAN A LABORATORIO (ETIQUETA DE TUBO PRIMARIO Y ETIQUETAS ADICIONALES) DEBEN TENER DISTINTA CODIFICACIÓN, PARA PODER SER DISTINGUIDAS ELECTRÓNICAMENTE.
110	LA PARTE DEL BRAZALETE QUE RESTA EN LA MUÑECA DEL PACIENTE DEBE CONTENER UN MÍNIMO DE 2 CÓDIGOS DE BARRAS, PARA QUE, EN CASO DE QUEDAR UNA ILEGIBLE, QUEDE EL OTRO COMO RESERVA.
111	NO DEBEN SER NECESARIAS GRAPAS NI CLIPS PARA ADHERIR LAS ETIQUETAS ADICIONALES AL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE TRANSFUSIÓN.
112	EL CIERRE DEBERÁ SER ADHESIVO PARA EVITAR PIEZAS DE PLÁSTICO QUE IRRITEN PIELES SENSIBLES O CAUSEN MOLESTIAS AL PACIENTE.
113	DEBERÁ EXISTIR UN MODELO EXCLUSIVO PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS, QUE SEA APROPIADO EN TAMAÑO Y MATERIALES
114	MÓDULO DE CABECERA DE PACIENTE
115	FUNCIONALIDAD DE REGISTRO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRA PRETRANSFUSIONAL
116	EL SISTEMA HA DE PROVEER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO REALIZADO EN CABECERA DE PACIENTE MEDIANTE UN DISPOSITIVO MÓVIL DE REDUCIDAS DIMENSIONES (PDA O TELÉFONO MÓVIL).
117	ESTA FUNCIONALIDAD DEBERÁ CORRER SOBRE UN SISTEMA QUE GARANTICE SU FUNCIONAMIENTO INCLUSO SIN CONEXIÓN A RED INFORMÁTICA, POR LO TANTO, SE DESCARTAN SISTEMAS BASADOS EN TECNOLOGÍA WEB.
118	EL SISTEMA DEBE INFORMAR DE LA EXISTENCIA DE EXTRACCIÓN PENDIENTE PARA EL PACIENTE INDICADO.
119	DEBERÁ REGISTRARSE, MEDIANTE LECTURA DE CÓDIGOS DE BARRAS, EL RESPONSABLE DE LA EXTRACCIÓN, NÚMERO DE EXPEDIENTE CLÍNICO DEL PACIENTE, CÓDIGO DE LAS PULSERAS DE SEGURIDAD TRANSFUSIONAL, LUGAR, FECHA Y HORA DE EXTRACCIÓN.
120	DEBERÁ EXISTIR UN SISTEMA QUE GARANTICE QUE TODOS LOS ELEMENTOS DEL BRAZALETE ESTÁN PRESENTES EN EL MOMENTO DE LA TOMA.
121	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DE SOLICITUDES Y MUESTRAS DESDE BANCO DE SANGRE
122	DEBERÁ CONTAR CON UN ENTORNO QUE PERMITA VISUALIZAR, A TIEMPO REAL, DESDE BANCO DE SANGRE, LAS SOLICITUDES Y EXTRACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO A TIEMPO REAL.
123	DEBERÁ SER POSIBLE REGISTRAR LA RECEPCIÓN DEL TUBO DE MUESTRA EN BANCO DE SANGRE, ASÍ COMO SU VALIDACIÓN
124	REGISTRO DE RECEPCIÓN DE COMPONENTE EN SERVICIO
125	DEBE CONTAR CON UNA FUNCIONALIDAD QUE PERMITA REGISTRAR E INFORMAR AL SERVICIO DE TRANSFUSIÓN, A TIEMPO REAL MEDIANTE DISPOSITIVOS MÓVILES, DE CUANDO Y QUIEN RECIBE LAS UNIDADES ENVIADAS A TRANSFUNDIR.
126	ESTA FUNCIONALIDAD DEBERÁ CORRER SOBRE UN SISTEMA QUE GARANTICE SU FUNCIONAMIENTO INCLUSO SIN CONEXIÓN A RED INFORMÁTICA, POR LO TANTO, SE DESCARTAN SISTEMAS BASADOS EN TECNOLOGÍA WEB.
127	AL REGISTRAR CADA UNIDAD, SE DEBE INFORMAR DE LA IDENTIDAD DE SU RECEPTOR.
128	CONTROL DE SEGURIDAD TRANSFUSIONAL EN CABECERA DE PACIENTE
129	ESTE PROCEDIMIENTO DEBE SER REALIZADO EN LA CABECERA DE PACIENTE MEDIANTE LOS TERMINALES MÓVILES (PDA/MÓVIL).
130	ESTA FUNCIONALIDAD DEBERÁ CORRER SOBRE UN SISTEMA QUE GARANTICE SU FUNCIONAMIENTO INCLUSO SIN CONEXIÓN A RED INFORMÁTICA, POR LO TANTO, SE DESCARTAN SISTEMAS BASADOS EN TECNOLOGÍA WEB.
131	DEBERÁ DISPONER DE UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, EN CABECERA DE PACIENTE, DEL COMPONENTE SANGUÍNEO Y EL RECEPTOR. SI EL COMPONENTE NO HA SIDO ENVIADO PARA ESE PACIENTE EL SISTEMA DEBERÁ ALERTAR AL USUARIO Y REGISTRAR TODO AQUELLO QUE SE REALIZA SOBRE EL TERMINAL PDA.
132	EN CASO DE IDENTIFICACIÓN CORRECTA, DEBE PERMITIR REVISAR DATOS DEL PACIENTE, PRUEBA CRUZADA, HISTORIA TRANSFUSIONAL Y REGISTRAR SUS CONSTANTES VITALES. DEBERÁ QUEDAR REGISTRADO EL USUARIO, SERVICIO Y HORA DE INICIO DEL PROCESO.
133	DEBE SER POSIBLE REGISTRAR TANTOS CONTROLES TRANSFUSIONALES DURANTE LA TRANSFUSIÓN COMO SEAN REQUERIDOS, ASÍ COMO LA TOMA DE CONSTANTES VITALES.
134	CIERRE DE LA TRANSFUSIÓN Y NOTIFICACIÓN DE REACCIONES EN CABECERA
135	ESTE PROCEDIMIENTO DEBE SER REALIZADO EN LA CABECERA DE PACIENTE MEDIANTE LOS TERMINALES MÓVILES (PDA/MÓVIL).

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 25 de 31



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSal



MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

136	ESTA FUNCIONALIDAD DEBERÁ CORRER SOBRE UN SISTEMA QUE GARANTICE SU FUNCIONAMIENTO INCLUSO SIN CONEXIÓN A RED INFORMÁTICA, POR LO TANTO, SE DESCARTAN SISTEMAS BASADOS EN TECNOLOGÍA WEB.
137	AL FINALIZAR LA TRANSFUSIÓN, DEBERÁ REALIZARSE LA IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA UNIDAD Y EL RECEPTOR.
138	SE PERMITIRÁ EL REGISTRO DE CONSTANTES VITALES AL FIN DE LA TRANSFUSIÓN, ASÍ COMO LA POSIBILIDAD DE INDICAR QUE LA TRANSFUSIÓN FUE INTERRUPTIDA, EL VOLUMEN TOTAL TRANSFUNDIDO Y OBSERVACIONES.
139	DEBE TENERSE LA POSIBILIDAD DE NOTIFICAR EVENTUALES REACCIONES TRANSFUSIONALES, DETALLANDO LAS MANIFESTACIONES CLÍNICAS PRESENTADAS POR EL PACIENTE.
140	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN TRANSFUSIONAL
141	DEBE PROPORCIONARSE UN ENTORNO QUE PERMITA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO, A TIEMPO REAL, DESDE BANCO DE SANGRE, DE TODAS LAS UNIDADES ENVIADAS A TRANSFUNDIR.
142	ADEMÁS, DEBEN PERMITIR CONOCER CUANDO Y DONDE SE RECIBEN LOS COMPONENTES SANGUÍNEOS, ASÍ COMO LOS DETALLES DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA TRANSFUSIÓN.
143	DEBE DISPONER DE ALARMAS PARAMETRIZABLES ANTE EVENTOS.
144	EL SISTEMA DEBERÁ TENER UN APARTADO DE HEMO VIGILANCIA PARA LA TRAZABILIDAD DE LAS HEMO COMPONENTES QUE SEAN ENVIADO A LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS Y ASÍ MISMOS LAS UNIDADES PODRÁN TENER ACCESO A LOS SISTEMAS PARA DAR SEGUIMIENTO DEL MISMO.

TABLA 3 HARDWARE

EQUIPO	ESTACIÓN DE TRABAJO	IMPRESORA LASER	IMPRESORA DE ETIQUETAS	CÁMARA	LECTOR CÓDIGO DE HUELLA	INTERFACE	REGULADOR UPS	LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS	SWITCH
RECEPCIÓN	3	3	0	3	3	0	3	0	0
SELECCIÓN MÉDICA	4	4	0	0	0	0	4	0	0
FRACCIONAMIENTO DE LA SANGRE	1	0	1	0	0	0	1	0	0
SUMINISTROS	1	1	0	0	0	0	1	1	0
SEROLOGÍA	1	1	0	0	0	1	1	0	0
FLEBOTOMÍA	1	0	1	0	0	0	1	0	0
HEMATOLOGÍA	1	0	1	0	0	1	1	0	0
INMUNOHEMATOLÓGIA	1	1	1	0	0	1	1	0	0
DIRECCIÓN	1	1	0	0	0	0	1	0	0
ESTADÍSTICAS	1	1	0	0	0	0	1	0	0
CALIDAD	1	1	0	0	0	0	1	0	0
SERVIDOR	1	0	0	0	0	0	1	0	0
SWITCH 26 PUERTOS UPS	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ALMACEN	1	1	0	0	0	1	1	0	0
TOTAL	18	12	4	3	3	4	18	1	1

CUMPLE

Responsables de la evaluación técnica: Mtro. Oscar Daniel Ortiz Orozco, Director de Atención Médica; Dr. Lorenzo Alcantar García, Subdirector de Hospitales; y Dr. Omecihuatl Estrada Pérez, Jefe de Departamento de Control y Regulación de Procesos para la Atención Médica Hospitalaria, dependientes de la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.

Cuarto.- Derivado de la información anterior, se determinó que la propuesta presentada por la empresa **Alquimia Médica S.A.P.I. DE C.V.** cumple administrativamente y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3, así como a las especificaciones y características técnicas requeridas en el Anexo Técnico 1 (Anexo Técnico Médico) de las "Bases", siendo susceptible de la evaluación económica:

LICITANTE QUE CUMPLE LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE.

Alquimia Médica S.A.P.I. DE C.V.

EVALUACIÓN ECONOMICA

De acuerdo a la propuesta presentada que cumple con los requisitos solicitados se observa que la empresa que es susceptible de analizar económicamente en la partida única es: **Alquimia Médica S.A.P.I. DE C.V.**

Oferta económica presentada:

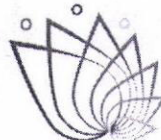
Tabla con Propuesta Económica del licitante Alquimia Médica, S.A.P.I. de C.V., con cantidades mínimas y máximas mensuales:

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

REGLÓN	SECCIÓN	BANCO DE SANGRE	PRUEBAS PROMEDIO		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMOS	SUBTOTAL MAXIMOS
			MINIMOS	MAXIMOS			
1	HEMATOLOGÍA	BIOMETRÍA HEMÁTICA CON DIFERENCIAL EN CINCO PARTES	1,005	1,056	\$55.00	\$55,275.00	\$58,080.00
2	INMUNOHEMATOLOGIA	BANCO DE SANGRE	PRUEBAS				
		CASETTE ABODD (ANTI-A, ANTI-B, ANTI-AB, ANTI-D, ANTI D, CONTROL)	880	1,000	\$177.00	\$155,760.00	\$177,000.00
		CASETTE FENOTIPO RH/K (ANTI-C, ANTI-C, ANTI-E, ANTI-E, ANTI-K, CONTROL)	47	54	\$215.00	\$10,105.00	\$11,610.00
		AHG POLY (GLOBULINA ANTI-HUMANA ANTI-IHG-C3D POLIESPECIFICA)	59	68	\$173.00	\$10,207.00	\$11,764.00
3	SEROLOGIA	SEROLOGÍA	MENSUAL				
			MINIMOS	MAXIMOS			
		ENSAYO INMUNOANALISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN PARA DETERMINAR EL ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B, (HBSAG) EN SUERO O PLASMA	880	1,000	\$122.00	\$107,360.00	\$122,000.00
		ENSAYO INMUNOANALISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA DETECTAR SIMULTANEAMENTE ANTIGENO P24 DEL VIH. Y DE LOS ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA TIPO 1 Y TIPO 2) EN SUERO O PLASMA	880	1,000	\$161.70	\$142,296.00	\$161,700.00
		ENSAYO INMUNOANALISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE AL VIRUS DE LA HEPATITIS C (ANTI-VHC) EN SUERO O PLASMA.	880	1,000	\$108.00	\$95,040.00	\$108,000.00
		ENSAYO INMUNOANALISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE ANTICUERPOS CONTRA EL TRYPANOSOMA CRUZI.	880	1,000	\$103.75	\$91,300.00	\$103,750.00
		ENSAYO INMUNOANALISIS POR QUIMIOLUMINISCENCIA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS FRENTE AL TREPONEMA PALLIDUM EN SUERO O PLASMA	880	1,000	\$108.30	\$95,304.00	\$108,300.00
4	PRUEBAS CONFIRMATORIAS	SEROLOGÍA	MENSUAL				
		HEPATITIS C	10	12	\$900.00	\$9,000.00	\$10,800.00
		SIFILIS	10	12	\$900.00	\$9,000.00	\$10,800.00
		VIH	10	12	\$900.00	\$9,000.00	\$10,800.00
5	FRACCIONAMIENTO DE LA SANGRE	FRACCIONAMIENTO DE LA SANGRE	MINIMOS	MAXIMOS			
		SISTEMA DE BOLSA CUÁDRUPLE CON FILTRO INTEGRADO PARA LEUCODEPLETAR UNA UNIDAD DE SANGRE TOTAL, CON RECUPERACIÓN DE PLAQUETAS Y LEUCODEPLECIÓN DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA SANGRE, CONFIGURADO EN SISTEMA TOP&TOP CON UNA BOLSA PRIMARIA QUE CONTEGA 63 ML. DE CPD COMO SOLUCIÓN ANTICOAGULANTE PARA RECOLECTAR 450 ML +/- 10% DE SANGRE TOTAL; CON UN SISTEMA SECUNDARIO DE TRES BOLSAS UNIDAS. UNA BOLSAS QUE CONTEGA 100 ML DE SOLUCIÓN ADITIVA SAGM PARA ALMACENAR CÉLULAS ROJAS CON UNA VIGENCIA DE 42 DÍAS, OTRA PARA ALMACENAR PLASMA Y UNA MAS QUE RECIBE LA SANGRE FILTRADA ANTES DE LA CENTRIFUGACIÓN. CON DISPOSITIVO QUE ASEGURA EL RECUBRIMIENTO IRREVERSIBLE DE LA AGUJA TRAS REALIZAR LA VENOPUNCION PARA SEGURIDAD AL PERSONAL DE EXTRACCIONES, DISPOSITIVO PARA REDUCIR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA; CON DISPOSITIVO PARA TOMA DE MUESTRAS CON TUBOS DE VACÍO EN SISTEMA CON PINZA IRREVERSIBLE EN EL SITIO DE TOMA DE MUESTRA Y CÁNULA INVERTIDA Y SITUADA EN LA LÍNEA DE DONACIÓN UNA PINZA REVERSIBLE, PARA EVITAR EL CONTACTO DEL CPD CON LA AGUJA E IMPEDIR EL PASO DEL ANTICOAGULANTE AL DISPOSITIVO PARA LA TOMA DE MUESTRAS. EN EMPAQUE INDIVIDUAL	44	51	\$670.00	\$29,480.00	\$34,170.00
		BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE. CUÁDRUPLE EN CONFIGURACIÓN TOP AND BOTTOM: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450-500 ML CON 63 ML DE SOLUCIÓN ANTICOAGULANTE CPD PARA LA RECOLECCIÓN DE SANGRE TOTAL, CON AGUJA DE 16 G CON ANGULO MULTIBISELADO CONECTADA A UN TUBO COLECTOR PRIMARIO, CON DISPOSITIVO QUE ASEGURA EL RECUBRIMIENTO IRREVERSIBLE DE LA AGUJA TRAS REALIZAR LA VENOPUNCION PARA SEGURIDAD AL	880	1,000	\$670.00	\$589,600.00	\$670,000.00

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".

Página 27 de 31



MORELOS
2018 - 2024



Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

		PERSONAL DE EXTRACCIONES, DISPOSITIVO PARA REDUCIR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA; DISPOSITIVO PARA TOMA DE MUESTRAS CON TUBOS DE VACÍO EN SISTEMA CERRADO, CON , CON PINZA IRREVERSIBLE EN EL SITIO DE TOMA DE MUESTRA Y CÁNULA INVERTIDA Y SITUADA EN LA LÍNEA DE DONACIÓN UNA PINZA REVERSIBLE, DISEÑADA PARA EVITAR EL CONTACTO DEL CPD CON LA AGUJA E IMPEDIR EL PASO DEL CPD AL DISPOSITIVO DE TOMA DE MUESTRAS. SISTEMA SECUNDARIO DE BOLSAS CONFORMADO POR TRES BOLSAS. UNA BOLSA VACÍA DE 450-500 ML PARA ALMACENAR PLASMA FRESCO CONGELADO, OTRA BOLSA VACÍA DE 450-500 ML PARA ALMACENAR PLAQUETAS POR 5 DÍAS Y UNA MÁS DE 450-500 ML QUE CONTIENE 100 ML DE SOLUCIÓN ADITIVA SAGM QUE PROPORCIONA 42 DÍAS DE VIGENCIA AL CONCENTRADO ERITROCITARIO; COMPATIBLE CON SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE LEUCOCITOS EN 1 O MÁS LOGARITMOS. EMPAQUE UNITARIO.					
		BOLSA TRANSFERENCIA MÚLTIPLE (4 O 6 UNIDADES DE 100ML-150ml, PARA SUBDIVISIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS OBTENIDOS A PARTIR DE SANGRE TOTAL CON CONECTOR PERFORADOR.	48	55	\$670.00	\$32,160.00	\$36,850.00
6	AFÉRESIS	EQUIPOS DE PLAQUETAFÉRESIS	MINIMOS	MAXIMOS			
		EQUIPO PARA RECOLECTAR PLAQUETAS, PLASMA Y CONCENTRADO ERITROCITARIO	52	60	\$4,300.44	\$223,622.88	\$258,026.40
						MINIMOS	MAXIMOS
SUBTOTAL						\$1,664,509.88	\$1,893,650.40
IVA						\$266,321.58	\$302,984.06
TOTAL						\$1,930,831.46	\$2,196,634.46

La oferta económica presentada por el participante **Alquimia Médica S.A.P.I. DE C.V.** se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante, conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante, así mismo se procedió a realizar un estudio de mercado respecto a la partida única el cual se anexa al presente fallo; de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 22.3 que a la letra dice:

"En caso de existir un solo licitante que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que oferte todos los renglones de la Partida Única, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la "Convocante" conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área el "Área solicitante".

En virtud de contar con un solo licitante que cumple con todas las características técnicas y económicas para la partida única, se realizó un estudio de mercado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 último párrafo de la "LEY", así como lo establecido en el numeral 22.3 de las "Bases", para determinar si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que se cuenta, a fin de de asegurar y garantizar que se están otorgando las mejores condiciones de precio para este Organismo, obteniendo el siguiente resultado: -----

Lectura de Fallo de la LPIT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".





MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
AMÉRICA DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones



SERVICIOS DE SALUD



Cuernavaca, Morelos a 14 de junio de 2021.

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Estudio o Investigación de Mercado
Licitación Pública Internacional Presencial Multianual bajo la Cobertura de Tratados Número LPT-01-2021, referente a la adquisición del Sistema Integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación.

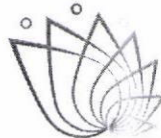
Partida	Reng	Sección	Área solicitante - Dirección de Atención Médica, Subdirección de Hospitales		Razón social		LICITANTE			ESTUDIO DE MERCADO					
			Banco de Sangre	Pruebas Prom. M/m	Pruebas Prom. Max	Alquimia Médica, S.A.P.I. de C.V.	Comerlat, S.A. de C.V.	MSM Salud, S.A. de C.V.	Alfya Medik, S.A. de C.V.						
1	HEMATOLOGIA	INSTRUMENTACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INOCUOSIDAD	1005	1056	\$55,000	\$55,275.00	\$58,080.00	58.00	58,290.00	57.30	57,586.50	60,508.80	56.30	56,581.50	59,452.80
			880	1000	\$177,000.00	\$177,000.00	178.25	156,860.00	180.25	158,620.00	179.20	157,096.00	179.20	157,096.00	179,200.00
2	INMUNOHEMATOLOGIA	CUESTE AMBIO: ANTIC. ANTIB. ANTIB. ANTILAMBLIA CONTROL	47	54	\$215.00	\$10,105.00	\$11,610.00	222.35	10,450.45	217.50	10,222.50	11,745.00	221.35	10,405.45	11,952.90
			59	68	\$173.00	\$10,207.00	\$11,764.00	178.50	10,531.50	180.25	10,634.75	12,257.00	180.18	10,630.62	12,252.24
3	SEROLOGIA	ENSAYO IMMUNONALIS POR ENLUMBRIDENCIA PARA LA	880	1000	\$122.00	\$107,360.00	\$172,000.00	129.90	114,312.00	128.35	112,948.00	128,350.00	180.18	158,558.40	180,180.00
			880	1000	\$161.70	\$142,296.00	\$161,700.00	130.25	114,620.00	170.10	149,688.00	170,100.00	160.30	141,064.00	160,300.00
4	PRUEBAS CONFIRMATORIAS	ENSAYO IMMUNONALIS POR ENLUMBRIDENCIA PARA LA	880	1000	\$108.00	\$95,040.00	\$108,000.00	198.12	174,345.60	200.20	176,176.00	200,200.00	160.30	141,064.00	160,300.00
			880	1000	\$103.75	\$91,300.00	\$103,750.00	121.58	106,990.40	129.00	113,520.00	129,000.00	160.30	141,064.00	160,300.00
5	FRACCIÓN DE LA SANGRE	ENSAYO IMMUNONALIS POR ENLUMBRIDENCIA PARA LA	880	1000	\$108.30	\$95,304.00	\$108,300.00	121.58	106,990.40	121.58	113,520.00	129,000.00	160.30	141,064.00	160,300.00
			880	1000	\$900.00	\$9,000.00	\$10,800.00	1,037.40	10,374.00	1,080.40	10,804.00	12,448.80	1,050.20	10,502.00	12,602.40
6	AFÉRESIS	SISTEMA DE BALSA CUADRUPLÉ CONTROLADO PARA LIBERAR UNA UNIDAD DE LA SANGRE	44	51	\$670.00	\$39,480.00	\$34,170.00	702.32	30,902.08	681.40	29,981.60	34,751.40	698.40	30,729.60	35,618.40
			48	55	\$670.00	\$32,160.00	\$36,850.00	702.32	33,711.36	681.40	29,981.60	34,751.40	698.40	30,729.60	35,618.40
			52	60	\$4,300.44	\$23,622.88	\$28,036.40	4,172.60	21,675.20	4,400.50	22,826.00	26,403.00	4,461.30	23,987.60	26,767.00
					\$1,864,309.88	\$1,863,850.40	\$1,863,850.40	1,817,977.98	1,826,879.48	2,077,983.80	2,077,983.80	1,898,483.37	2,159,782.34	2,159,782.34	
					\$26,321.58	\$30,384.06	\$32,268.71	285,081.25	292,235.93	332,474.18	332,474.18	303,754.14	345,562.34	345,562.34	
					\$1,930,331.46	\$2,196,834.46	\$2,196,834.46	2,066,839.04	2,118,710.48	2,410,337.78	2,410,337.78	2,292,217.51	2,505,312.71	2,505,312.71	

Derivado de lo anterior, se verificó que los precios ofertados por el licitante **Alquimia Médica S.A.P.I. DE C.V.**, se encuentran por abajo del estudio de mercado, por lo que de esta manera se aseguran las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y demás características convenientes para Servicios de Salud de Morelos.

Lectura de Fallo de la LPT-01-2021 "Sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación".



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Servicios de Salud de Morelos
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

D).- EMISIÓN DEL FALLO

Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28 fracción IX, 42 Fracción V, 43, 44, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 45 del Reglamento respecto a la propuesta técnica y económica presentada en esta licitación, ahora bien, el día 25 de junio del año en curso se llevó a cabo el diferimiento de fallo, señalando que la nueva fecha para la lectura del fallo, se comunicará con 24 horas de anticipación, por lo que mediante oficio SSM/DA/SRM/0887/CIRCULAR/2021, de fecha 1 de julio de la presente anualidad, se notificó a los licitantes y miembros del jurado, que la lectura del fallo de la presente licitación se llevará a cabo el día de hoy 2 de julio de la presente anualidad

En atención a que el Subcomité de Adquisiciones del Organismo Público denominado Servicios de Salud de Morelos, en su Segunda Sesión extraordinaria celebrada el día 18 de junio del año en curso , con número de acuerdo 04/2^{DA}Extra/SSM/18/06/2021, acordó por unanimidad de votos, el proyecto de fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL MULTIANUAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO **LPIT-01-2021**, , para la dictaminación del Comité referente a la adquisición del sistema integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación.

Derivado de lo anterior el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en su Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de junio del 2021, bajo el acuerdo número **04/E04/30/06/2021**, **no aprobó** el Fallo de esta Licitación.

Y toda vez que de conformidad con los artículos 28 Fracción IX, 43 y 44 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, al no contar con la aprobación por parte de dicho Órgano Colegiado, la Convocante procede en términos del artículo 46 último párrafo procede a cancelar la **Licitación Pública Internacional Presencial Multianual Número LPIT-01-2021**, referente a la adquisición del Sistema Integral para la realización in situ de pruebas en Banco de Sangre, con equipos automatizados en comodato, suministro de insumos y capacitación.

El representante de la Comisaria Pública en Servicios de Salud de Morelos manifiesta lo siguiente: La firma del Representante del Órgano Interno de Control en el presente acto no avala el contenido técnico, legal y económico de las proposiciones de los participantes, únicamente hace constar su presencia para verificar que se haya cumplido cada una de las etapas del procedimiento y que las mismas se apeguen a las leyes vigentes aplicables.

No habiendo más que hacer constar, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día de su inicio, se cierra la presente firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

CARGO Y NOMBRE	FIRMA
Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Morelos C.P. Josué Tejeda Salazar	





MORELOS
 2018 - 2024

MORELOS
 ANFITRION DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

Representante de la Comisaría Pública en Servicios de Salud de Morelos C.P. Mónica Domínguez Flores	
Representante de la Subdirección Jurídica de Servicios de Salud de Morelos Lic. Álvaro Mendoza Alemán	
Representante de la Subdirección de Hospitales de Servicios de Salud de Morelos Q.B.P. Alan Sagal Prado	

Y la representante de la única empresa:

EMPRESA Y REPRESENTANTE		FIRMA
1.-	Alquimia Médica, S.A.P.I. de C.V. C. Priscila Vidal Correa	



